VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

29 DE OCTUBRE DE 2026
16.ª Reunión — 7.ª Sesión Ordinaria — 2.º Período
Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck**, de la concejala **Norma López** y del concejal **Juan P. Aleart**
Secretaría General Parlamentaria: Sr. **Aldo Gómez**
Secretaría General Administrativa: Sr. **Mariano Roca**

Concejales y concejalas presentes

Aleart, Juan P.
Arias, Samanta
Basso, Pablo
Caruana, Leonardo
Enriquez, Lautaro
Ferrero, Julián
Fiatti, Fabrizio
Gareis, Agustina
Gavira, Pablo
Gigliani, Ma. Fernanda
Labayru, Carolina
Lencina, Anabel
Lifschitz, Federico
López, Norma
Martínez, Ana Laura
Monteverde, Juan
Pino, Alicia
Poncino, Majo
Prence, Sabrina
Pullaro, Damián
Raspall, Lucas
Rey, Ma. Fernanda
Romero, Mariano
Salinas, Antonio
Schibelbein, Anahí
Schmuck, Ma. Eugenia
Sciutto, Manuel
Volpe, Franco

Concejales y concejalas ausentes

SUMARIO

1.— APERTURA

2.—IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

3.— HOMENAJE

4.— PALABRAS DE DESPEDIDA

5.— ASUNTOS ENTRADOS

6.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA

7.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS

8.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS: AUTORIZACIÓN COMPRA DE MESA CENA ANUAL FORO REGIONAL ROSARIO; AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS; COMUNICACIONES ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL POLÍTICO.

9.— RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA: SOLICITUD PARA INSTRUMENTACIÓN DE ESTRUCTURA DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

10.— ORDENANZA, CREACIÓN SISTEMA MUNICIPAL INTEGRAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL ÁMBITO DE LA CIUDAD (ORDEN DEL DÍA)

11.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA 10.544 PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS DE TRANSPORTE (ORDEN DEL DÍA)

12.— ORDENANZA, DESIGNACIÓN OFICIAL DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)

13.—VUELTA A COMISIÓN

14.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REALIZACIÓN VISITAS EDUCATIVAS AL MUSEO MUNICIPAL (ORDEN DEL DÍA)

15.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO, FUNDACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (ORDEN DEL DÍA)

16.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO MINUTA DE COMUNICACIÓN 26.464 (ORDEN DEL DÍA)

17.— DECRETO, EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN Y/O CÓDIGO URBANO (ORDEN DEL DÍA)

18.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)

19.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA DESAFECTACIÓN DEL PAGO POR MAYOR APROVECHAMIENTO CONSTRUCTIVO (ORDEN DEL DÍA)

20.— ORDENANZA, CREACIÓN TABLERO PÚBLICO DE OBRAS MUNICIPALES – PLATAFORMA DIGITAL DE ACCESO LIBRE Y GRATUITO (ORDEN DEL DÍA)

21.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN REFUGIO DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)

22.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN PARA REPARACIÓN VEREDA (ORDEN DEL DÍA)

23.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2026 (ORDEN DEL DÍA)

24.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2026 (ORDEN DEL DÍA)

25.—DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2026 (ORDEN DEL DÍA)

26.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN PARA REPARACIÓN VEREDAS (ORDEN DEL DÍA)

27.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN PARA REPARACIÓN VEREDA (ORDEN DEL DÍA)

28.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2026 (ORDEN DEL DÍA)

29.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2026 (ORDEN DEL DÍA)

30.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2026 (ORDEN DEL DÍA)

31.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN PARA REPARACIÓN VEREDA (ORDEN DEL DÍA)

32.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2026 (ORDEN DEL DÍA)

33.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2026 (ORDEN DEL DÍA)

34.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2026 (ORDEN DEL DÍA)

35.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2026 (ORDEN DEL DÍA)

36.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)

37.— DECRETO, SOLICITUD RECUPERACIÓN INTEGRAL DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)

38.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN PLAN DE COMPLETAMIENTO DE MOBILIARIO URBANO EN PREDIO (ORDEN DEL DÍA)

39.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN SEMÁFORO (ORDEN DEL DÍA)

40.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS *LED* ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)

41.— DECRETO, SOLICITUD CORRECCIÓN SEÑALÉTICA URBANA (ORDEN DEL DÍA)

42.— DECRETO, SOLICITUD RESTAURACIÓN SEÑALÉTICA URBANA (ORDEN DEL DÍA)

43.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INTERVENCIÓN INTEGRAL (ORDEN DEL DÍA)

44.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE OBRAS DE DESAGÜES O SISTEMA DE ESCURRIMIENTO (ORDEN DEL DÍA)

45.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCORPORACIÓN ESPACIO VERDE AL PLAN DE PLAZAS 2026 (ORDEN DEL DÍA)

46.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN PARA REPARACIÓN VEREDA(ORDEN DEL DÍA)

47.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN PARA REPARACIÓN VEREDAS (ORDEN DEL DÍA)

48.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE DEMARCACIÓN Y PINTURA DE SENDAS PEATONALES (ORDEN DEL DÍA)

49.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ORDENANZA 8312 (ORDEN DEL DÍA)

50.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN O REPOSICIÓN CARTELERÍA DE NOMENCLATURA URBANA (ORDEN DEL DÍA)

51.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN PARA PAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)

52.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN LUMINARIAS (ORDEN DEL DÍA)

53.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE LIMPIEZA, DESOBSTRUCCIÓN DE

DESAGÜES PLUVIALES A CIELO ABIERTO (ORDEN DEL DÍA)

54.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2026 (ORDEN DEL DÍA)

55.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2026 (ORDEN DEL DÍA)

56.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE ZANJEO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)

57.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2026 (ORDEN DEL DÍA)

58.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA PAVIMENTACIÓN A NIVEL DEFINITIVO (ORDEN DEL DÍA)

59.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN PARA INSTALACIÓN SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD VIAL (ORDEN DEL DÍA)

60.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)

61.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2026 (ORDEN DEL DÍA)

62.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OBRAS DE ADECUACIÓN DE ZANJAS (ORDEN DEL DÍA)

63.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUCES *LED* ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)

64.— DECRETO, SOLICITUD LIMPIEZA, SANEAMIENTO DE DESAGÜE A CIELO ABIERTO (ORDEN DEL DÍA)

65.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA OBRAS DE PAVIMENTO DEFINITIVO (ORDEN DEL DÍA)

66.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN DE LUCES *LED* ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)

67.— DECRETO, SOLICITUD LIMPIEZA Y SANEAMIENTO DE DESAGÜES A CIELO ABIERTO (ORDEN DEL DÍA)

68.— DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN Y REPARACIÓN DE BOCA DE TORMENTA (ORDEN DEL DÍA)

69.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2026 (ORDEN DEL DÍA)

70.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)

71.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN PARA REPARACIÓN VEREDA (ORDEN DEL DÍA)

72.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE ZANJEO, LIMPIEZA DE DESAGÜES A CIELO ABIERTO (ORDEN DEL DÍA)

73.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS *LED* ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)

74.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2026 (ORDEN DEL DÍA)

75.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN PRETILES FIJOS (ORDEN DEL DÍA)

76.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2026 (ORDEN DEL DÍA)

77.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN O REPOSICIÓN DE LUMINARIA *LED* ANTIVANDÁLICA (ORDEN DEL DÍA)

78.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN PARA REPARACIÓN VEREDA (ORDEN DEL DÍA)

79.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA

PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ORDEN DEL DÍA)

80.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCORPORACIÓN SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD VIAL (ORDEN DEL DÍA)

81.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE DESMALEZAMIENTO (ORDEN DEL DÍA)

82.— DECRETO, SOLICITUD LIMPIEZA, DESOBSTRUCCIÓN DE BOCA DE TORMENTA (ORDEN DEL DÍA)

83.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)

84.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTO DEFINITIVO CORDÓN CUNETA(ORDEN DEL DÍA)

85.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN PARA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN VEREDAS (ORDEN DEL DÍA)

86.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN PARA REPARACIÓN VEREDAS (ORDEN DEL DÍA)

87.— ORDENANZA, DEROGACIÓN Y MODIFICACIÓN DE TASAS Y DERECHOS DE LA ORDENANZA GENERAL IMPOSITIVA(ORDEN DEL DÍA)

88.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)

89.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍAS)

90.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)

91.— DECRETO, RENOVACIÓN BENEFICIO OTORGADO POR DECRETO 57.908 (ORDEN DEL DÍA)

92.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)

93.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)

94.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)

95.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE MEJORAMIENTO EN ESPACIO VERDE (ORDEN DEL DÍA)

96.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN EN PLAN DE PLAZAS DE BOLSILLO TERRENO (ORDEN DEL DÍA)

97.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TAREAS DE PODA Y ESCAMONDA (ORDEN DEL DÍA)

98.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TAREAS DE PODA Y ESCAMONDA (ORDEN DEL DÍA)

99.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TAREAS DE PODA Y ESCAMONDA (ORDEN DEL DÍA)

100.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TAREAS DE PODA Y ESCAMONDA (ORDEN DEL DÍA)

101.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TAREAS DE PODA Y ESCAMONDA (ORDEN DEL DÍA)

102.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TAREAS DE PODA Y ESCAMONDA (ORDEN DEL DÍA)

103.—DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)

104.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)

105.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)

106.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)

107.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TAREAS DE PODA Y ESCAMONDA (ORDEN DEL DÍA)

108.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)

109.— DECRETO, SOLICITUD REMISIÓN PLAN DE ARBOLADO 2026 (ORDEN DEL DÍA)

110.— ORDENANZA, CREACIÓN PROGRAMA MUNICIPAL DE ABORDAJE Y ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE SOLEDAD NO DESEADA, DESCONEXIÓN Y AISLAMIENTO SOCIAL (ORDEN DEL DÍA)

111.— DECRETO, SOLICITUD ELABORACIÓN DE GUÍA DE ACTUACIÓN ANTE PROCESOS SUICIDAS (ORDEN DEL DÍA)

112.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN DE MANERA PERIÓDICA INFORMACIÓN RELATIVA A SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE SALUD MENTAL (ORDEN DEL DÍA)

113.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LABOR SOCIAL, CULTURAL, EDUCATIVA Y COMUNITARIA ASOCIACIÓN CIVIL LA ESTRELLA (ORDEN DEL DÍA)

114.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, INTEGRANTES DEL EQUIPO DOCENTE Y DE ARTICULACIÓN SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL LA ESTRELLA (ORDEN DEL DÍA)

115.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, IV TORNEO 10 AÑOS DE YAGUARETÉS ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)

116.— DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, PRODUCTORA LOCAL «032 PRODUCCIONES» (ORDEN DEL DÍA)

117.— DECRETO, GRUPO DISTINGUIDO, GRUPO SCOUT N.° 1354 «NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO» (ORDEN DEL DÍA)

118.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «SECRETOS DE CEMENTERIO» (ORDEN DEL DÍA)

119.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 12° ENCUENTRO ITINERANTE DE FOTÓGRAFOS DE PLAZA DON JUAN MEONIZ (ORDEN DEL DÍA)

120.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADA CULTURAL COLECTIVA PARA PENSAR LA SOBERANÍA DE TODOS (ORDEN DEL DÍA)

121.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, XIII JORNADAS ARGENTINAS DE ROBÓTICA (ORDEN DEL DÍA)

122.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, ÁNGEL ENZO BALTUZZI (ORDEN DEL DÍA)

123.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA IGLESIAS EVANGÉLICAS (ORDEN DEL DÍA)

124.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 3° ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO EN FONOAUDIOLOGÍA «VOCES QUE TEJEN LA FONOAUDIOLOGÍA FEDERAL» (ORDEN DEL DÍA)

125.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, III ENCUENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS, PROMISORIAS Y RESTAURATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ (ORDEN DEL DÍA)

126.— DECRETO, ARTISTA DISTINGUIDO, DARÍO GRANDINETTI (ORDEN DEL DÍA)

127.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROGRAMA RADIAL «EL PUENTE CANALLA» (ORDEN DEL DÍA)

128.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)

129.— DECRETO, SOLICITUD ELIMINACIÓN BASURAL E INCORPORACIÓN TERRENO EN PROGRAMA PLAZAS DE BOLSILLO (ORDEN DEL DÍA)

130.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE LA EPE REPARACIÓN O REEMPLAZO DE

COLUMNAS O POSTE SOSTENEDOR DE CABLEADO (ORDEN DEL DÍA)

131.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA DE LLEGADA SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)

132.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA DESOBSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BOCAS DE TORMENTA (ORDEN DEL DÍA)

133.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN O REPOSICIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)

134.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA AUMENTO DE FRECUENCIA LÍNEAS DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)

135.—DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPARACIÓN DE PÉRDIDA DE AGUA (ORDEN DEL DÍA)

136.— DECRETO, CONDONACIÓN DEUDA POR ADJUDICACIÓN LICENCIA DE TAXI (ORDEN DEL DÍA)

137.— DECRETO, SOLICITUD ELIMINACIÓN MICROBASURALES (ORDEN DEL DÍA)

138.— DECRETO, SOLICITUD ERRADICACIÓN MICROBASURALES (ORDEN DEL DÍA)

139.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPARACIÓN DE CAÑO (ORDEN DEL DÍA)

140.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REUBICACIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)

141.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE RECTIFICACIÓN, SANEAMIENTO Y DESOBSTRUCCIÓN DE DESAGÜES (ORDEN DEL DÍA)

142.— DECRETO, SOLICITUD LIMPIEZA, DESOBSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZANJAS (ORDEN DEL DÍA)

143.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE DESOBSTRUCCIÓN (ORDEN DEL DÍA)

144.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN LIMPIEZA DE BASURAL Y COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)

145.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPOSICIÓN TAPA DE BOCA DE TORMENTA (ORDEN DEL DÍA)

146.— DECRETO, SOLICITUD LIMPIEZA Y RETIRO DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA)

147.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA NORMALIZACIÓN PRESIÓN DE AGUA (ORDEN DEL DÍA)

148.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN INSPECCIÓN Y TAREAS DE LIMPIEZA EN BOCA DE TORMENTA (ORDEN DEL DÍA)

149.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REUBICACIÓN CONTENEDOR (ORDEN DEL DÍA)

150.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA INSPECCIÓN Y NORMALIZACIÓN FUNCIONAMIENTO DE RED CLOACAL (ORDEN DEL DÍA)

151.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN PARA REPARACIÓN O REEMPLAZO DE CONTENEDOR (ORDEN DEL DÍA)

152.— DECRETO, GESTIÓN ANTE EPE REPARACIÓN O REEMPLAZO DE COLUMNA (ORDEN DEL DÍA)

153.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN, RETIRO O RECAMBIO DE CONTENEDOR (ORDEN DEL DÍA)

154.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE REPARACIÓN O REPOSICIÓN POSTES SOSTENEDORES DE CABLES (ORDEN DEL DÍA)

155.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE LIMPIEZA Y DESMALEZAMIENTO (ORDEN DEL DÍA)

156.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA DESOBSTRUCCIÓN DESAGÜES (ORDEN DEL DÍA)

157.— DECRETO, SOLICITUD ERRADICACIÓN DE MICROBASURALES (ORDEN DEL DÍA)

158.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE REPARACIÓN O REPOSICIÓN DE COLUMNA (ORDEN DEL DÍA)

159.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE REPARACIÓN O ELEVACIÓN DE TENDIDO ELÉCTRICO (ORDEN DEL DÍA)

160.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE REPARACIÓN O REPOSICIÓN DE POSTE SOSTENEDOR DE CABLES (ORDEN DEL DÍA)

161.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDOR (ORDEN DEL DÍA)

162.— DECRETO, SOLICITUD REFUERZO Y/O COLOCACIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)

163.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPARACIÓN DE CAÑERÍA (ORDEN DEL DÍA)

164.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE REPARACIÓN Y/O REEMPLAZO DE COLUMNA (ORDEN DEL DÍA)

165.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)

166.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA REPOSICIÓN DE TAPA (ORDEN DEL DÍA)

167.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA DE LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)

168.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPOSICIÓN TAPA DE REGISTRO DOMICILIARIO (ORDEN DEL DÍA)

169.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA DE LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)

170.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS PERIÓDICAS DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE CORDÓN (ORDEN DEL DÍA)

171.— DECRETO, SOLICITUD CREACIÓN DE «ESCUELA MUNICIPAL DE PESCA RECREATIVA » (ORDEN DEL DÍA)

172.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN PARA INCORPORACIÓN JUEGOS INFANTILES EN SECTOR DE PARQUE (ORDEN DEL DÍA)

173.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN TERRENO LINDERO A ESCUELA (ORDEN DEL DÍA)

174.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INFORME SOBRE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DEL PREDIO «EL MANGRULLO» (SOBRE TABLAS)

175.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, OBRA TEATRAL «EL LUGAR EN EL QUE FUI FELIZ» (SOBRE TABLAS)

176.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA» (SOBRE TABLAS)

177.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDA, JENNIFER E. JONES (SOBRE TABLAS)

178.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ENCUENTRO «MUJERES QUE LIDERAN, MUJERES QUE TRANSFORMAN» (SOBRE TABLAS)

179.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 3° CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE SALUD PÚBLICA (SOBRE TABLAS)

180.— DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, GRUPO TRASCENDER (SOBRE TABLAS)

181.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRIMERA RONDA DE NEGOCIOS RIGI (SOBRE TABLAS)

182.— RESOLUCIÓN, CREACIÓN CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE LA ELECCIÓN DE CONVENCIONALES ESTATUYENTES Y LOS

ALCANCES DE LA FUTURA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL (SOBRE TABLAS)

183.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ENCUENTRO *_DONWEB DAY ROSARIO 2026_* (SOBRE TABLAS)

184.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CAMPAÑA DE PREVENCIÓN CONTRA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL «PREVENIR ES UN DEBER DE TODOS» (SOBRE TABLAS)

185.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, SELECCIÓN ROSARINA DE FUTSAL C17 (SOBRE TABLAS)

186.— DECRETO, SOLICITUD REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALIVIADORES, SISTEMA DE DESAGÜES EN ZONA ARROYO LUDUEÑA FENÓMENO DE EL NIÑO (SOBRE TABLAS)

187.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CICLO DE CHARLAS DE ARQUITECTURA DISTENDIDOS 2026 (SOBRE TABLAS)

188.— DECRETO, VISITANTES DISTINGUIDOS, ALDAIR JOHN, QUISPE PACHEO (SOBRE TABLAS)

189.— ORDENANZA, PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, ENCUENTRO Y FIESTA NACIONAL DE COLECTIVIDADES (SOBRE TABLAS)

190.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN TRANSITORIA DE ORDENANZA DEL AUTÓDROMO ROSARIO E.E.M. (SOBRE TABLAS)

191.— ORDENANZA, ADHESIÓN A LA LEY 14.477 ESTADO DE EMERGENCIA HÍDRICA (SOBRE TABLAS)

192.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE BENEPLÁCITO POR EL 72° ANIVERSARIO DE LA UNIÓN VECINAL LAS HERAS (SOBRE TABLAS)

193.— DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, FUNDACIÓN APERTURA (SOBRE TABLAS)

194.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, II SIMPOSIO EN LIDERAZGO Y GESTIÓN DEL CAMBIO (SOBRE TABLAS)

195.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRESENTACIÓN DEL LIBRO «ECOS DEL 2001»(SOBRE TABLAS)

196.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE EJECUCIÓN, ALCANCE Y RESULTADOS DE PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD, GÉNERO Y DDHH (SOBRE TABLAS)

197.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE ESTADO ESTRUCTURAL DE BARRANCA (SOBRE TABLAS)

198.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 32° ANIVERSARIO DE LA CORRIENTE CLASISTA Y COMBATIVA (SOBRE TABLAS)

199.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EL MINISTERIO DE JUSTICIA PROVINCIAL Y AGENCIA DE GESTIÓN DE MEDIACIÓN ACCESO A ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA A SERVICIO DE MEDIACIÓN (SOBRE TABLAS)

200.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, IV SIMPOSIO «FUENTES, FIGURAS Y TEMAS DEL RENACIMIENTO» (SOBRE TABLAS)

201.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, MÚSICO BRITÁNICO RONNIE WOOD INTEGRANTE DE THE ROLLING STONES (SOBRE TABLAS)

202.— RESOLUCIÓN, AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN JORNADA PÚBLICA DE DEBATE A CONSEJO MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (SOBRE TABLAS)

203.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTIVIDAD CONMEMORATIVA POR EL DÍA DE LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS Y PROTESTANTES (SOBRE TABLAS)

204.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CONVERSATORIO «MUJERES PRESAS SIN DERECHO A SER MIRADAS» (SOBRE TABLAS)

205.— RECARATULACIONES

206.— CIERRE

—En la Ciudad Autónoma de Rosario, Recinto de Sesiones «Dr. Raúl Alfonsín» del Concejo Municipal, a las 18:18 del jueves 29 de octubre de 2026.

1.— Apertura de la sesión

Sra. presidenta (Schmuck).— Buenas tardes. Con número reglamentario declaro abierta la sesión.

2.— Izamiento de la bandera nacional y entonación del Himno Nacional Argentino Sra. Presidenta (Schmuck).— Invitamos a la señora concejala Gigliani y al señor concejal Lifschitz a izar nuestra Bandera nacional. Nos ponemos de pie.

—Puestos de pie los presentes, se iza la bandera nacional. (Aplausos).

Sra. Presidenta (Schmuck).— Nos quedamos de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional.

—Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (Aplausos).

3.— Homenaje

Sra. Presidenta (Schmuck).— Antes de comenzar con el tratamiento de los temas le quiero solicitar al Cuerpo que hagamos un minuto de aplausos para Arturo Gandolla, un exconcejal, un miembro de esta Casa, una gran persona con la que uno podía no estar de acuerdo, quizás, en una pertenencia partidaria, pero con el que hemos logrado también conversar y construir sueños colectivos a pesar de la diferencia, un gran tipo. Voy a salir del protocolo, un gran tipo. De esos imprescindibles. Yo lo ponía en el posteo, creo que la ciudad perdió un gran militante y muchos de los que estamos acá perdimos un gran amigo. Así que supongo que varios van a querer hacer uso de la palabra, si quieren habilitamos la palabra y después hacemos el minuto de aplausos si están de acuerdo. [Asentimiento]

Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, María Eugenia. Muchas gracias… [Se emociona]

Sra. Presidenta (Schmuck).— Es difícil.

Sra. López.— …Bueno, recordar a Arturo…[Se emociona] No pensé que me iba a quebrar, perdón. Gran militante y amigo, un compañero guía en muchos sentidos. Arturo tenía una gran virtud, que fue un tipo que vivió como pensó que había que vivir, en forma absolutamente coherente. Pero además de eso generó todos los espacios necesarios de aquellos que empezábamos a caminar en la política y que pudimos ser electos y pudimos ser parte de procesos, de procesos comunes, de procesos políticos, de proyectos, de amar a la política y saber lo que era hacer política con otra persona. Respetarla en la dimensión del humano y también de lo político, poniendo muy claramente la diferencia de lo que significaba ser parte de un proceso de respeto a los derechos humanos y a la construcción colectiva con el individualismo.

Ese humor cínico que tenía, ácido, que de un error hacía siempre una sátira, tenía siempre una cabeza que iba mucho más rápido que cualquiera de los que estaban conversando con él. Pero además en lo político Arturo significó que muchos pibes y pibas pudieran recuperar parte de su identidad como hijos apropiados o hijos e hijas que habían sido despojados de sus madres y padres por la dictadura cívico, militar, eclesiástica sobre el terrorismo de Estado. Fue un compañero que con otros integrantes del Concejo Municipal y de distintas bancadas pudo generar lo que hoy conocemos como el Bosque de la Memoria.

Insisto con el tema de que no es menor que haya sido testigo en muchas de las causas por delitos de lesa humanidad y que no es menor que muchos jóvenes hoy integrantes de «Hijos e hijas», hayan recuperado su identidad con parte de la humanidad de lo que significaba saber quiénes eran sus padres y cómo habían sido secuestrados, asesinados y ser parte también de un proceso de reconstrucción del pasado y del presente reciente. Entre otras cosas.

Estando acá generó que Rosario tuviera un gran aporte económico cuando por ejemplo se pudieron recuperar los fondos de los sellados provinciales, pero para que quedaran en manos del Banco Municipal de Rosario con un gran aporte al Banco, generó muchas gestiones. No quiero hablar tanto de lo político, quiero sí reivindicarlo como una persona absolutamente coherente con lo que pensaba, con lo que hacía, y con la reivindicación de la política como liberación.

Para cerrar esto, y para no hacerlo largo ni tan triste, él siempre saludaba con una frase que era única, que ninguno de nosotros podíamos repetir, y que provenía de su trayectoria en España y en Italia cuando tuvo que exiliarse, y que es «meta, nos vemos mañana».

Gracias. *(Aplausos)*.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Si nadie más, hace uso de la palabra, nos ponemos de pie y hacemos un minuto de aplausos.

—Así se hace.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias.

4.— Palabras de despedida

Sra. Presidenta (Schmuck).— Hoy es el último día de trabajo de Oscar Poudes, un compañero de laburo de esta casa. Simplemente para decirle gracias en nombre de todos. Es un momento feliz porque ahora va a poder descansar y no va a tener que soportar a todos los que estamos acá, así que es una gran noticia para él y una mala para nosotros. 41 años me sopla Mariano [Roca]. Así que un aplauso para él y muchas gracias.

Ahí está Poudes. *(Aplausos)*. Gracias por 41 años de aguante, a nosotros y a todos los que estuvieron antes, que no eran mejores que nosotros en eso *(risas)*.

El concejal Monteverde quiere decir algo sobre la jubilación de nuestro compañero de trabajo. Tiene la palabra.

Sr. Monteverde.— Simplemente, para públicamente agradecerte por todos estos años de laburo. Además, nos tocó desde que llegamos ser vecinos de oficina, así que, en tu nombre, pero también a todos los laburantes, los trabajadores y las trabajadoras del Concejo, agradecerte, desearte buena suerte. Te vamos a extrañar, pero ciclo cumplido, muchos años; gracias en nombre de, creo que, todos los concejales y concejalas de esta Casa.

Abrazo grande, compañero. *(Aplausos)*.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Quedate, porque es tu último día, te vamos a exprimir; es una sesión larga la que viene *(risas)*.

5.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde a continuación poner en consideración el listado de asuntos ingresados. Tiene la palabra la concejala Martínez.

Sra. Martínez.— Gracias, presidenta. Para pedir el ingreso del expediente 283.366.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Concejal Volpe, tiene la palabra.

Sr. Volpe.— Gracias, presidente. Para ingresar el expediente 283.379.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Concejala Prence, tiene la palabra.

Sra. Prence.— Gracias, presidente. Para pedir el ingreso del expediente 283.389. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Concejala Arias, tiene la palabra.

Sra. Arias.— Gracias, señora presidente. Para pedir el ingreso del expediente 283.384.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Concejala Labayru, tiene la palabra.

Sra. Labayru.— Gracias, señora presidente. Para ingresar los expedientes 283.365, 283.388 y 283.391.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Concejala Schibelbein, tiene la palabra.

Sra. Schibelbein.— Gracias, presidenta. Para dar ingreso a los expedientes 283.371, 283.372, 283.374, 283.385 y 283.376.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Tiene la palabra el concejal Pullaro.

Sr. Pullaro.— Gracias, señora presidenta. Para solicitar el ingreso de los expedientes 283.390 y 283.398.
Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Tiene la palabra el concejal Ferrero.
Sr. Ferrero.— Gracias, presidenta. Es para ingresar el expediente 283.399. Gracias.
Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Concejal Caruana, tiene la palabra.
Sr. Caruana.— Gracias, presidenta. Para ingresar los expedientes 283.400 y 283.401. Gracias.
Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Concejal Romero, tiene la palabra.
Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta. Para ingresar los expedientes 283.378 y 283.402.
Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Tiene la palabra la concejala López.
Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Para solicitar el ingreso de los expedientes 283.373 y 283.403. Luego voy a pedir el ingreso de un expediente sobre tablas.
Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Concejal Enriquez, tiene la palabra.
Sr. Enriquez.— Gracias, señora presidente. Para solicitar el ingreso de los expedientes 283.396, 283.394, 283.393, 283.387, 283.386, 283.382, 283.380, 283.392 y 283.397.
Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Concejal Fiatti, tiene la palabra.
Sr. Fiatti.— Gracias, presidenta. Para solicitar el ingreso de los expedientes 283.312, 283.363, 283.364, 283.367 y 283.369.
Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Tiene la palabra el concejal Ferrero.
Sr. Ferrero.— Gracias, presidenta. Es para ingresar el expediente283.375.
Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Con estas incorporaciones, ponemos en consideración el listado de asuntos ingresados

—Se practica la votación a mano alzada.
—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

—Intercálese la nómina de asuntos entrados.

6.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración el plan elaborado por la comisión de Labor Parlamentaria.

Concejal Volpe, tiene la palabra.

Sr. Volpe.— Gracias, señora presidente. Es para incluir en el listado de expedientes sobre tablas el número 282.979. Hay modificaciones que ya están en el sistema.
Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Concejala López, tiene la palabra.
Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Para solicitar que se incorpore al listado de expedientes sobre tablas el expediente 283.403, que es una declaración de interés de la actividad «Mujeres tras las rejas» el próximo 12 de noviembre, los avales están y pueden ser acercados a Parlamentaria. Gracias.
Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, con estas dos incorporaciones votamos el Plan de Labor Parlamentaria.

—Se practica la votación a mano alzada.
—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

7.— Versiones taquigráficas

Sra. Presidenta (Schmuck).— En consideración se votará la versión taquigráfica de la sesión ordinaria del 1º de octubre de 2026.

—Se practica la votación a mano alzada.
—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

8.— Resoluciones administrativas: autorización compra de mesa para cena anual de Foro Regional Rosario; autorización entrega de subsidios; comunicaciones altas y bajas de personal político.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Y ahora corresponde leer y aprobar el listado de resoluciones administrativas. *(Lee)* «Expediente 1692-R-2026, Labor Parlamentaria, autoriza compra mesa para cena anual del Foro Regional Rosario. Expediente 1693-R-2026, Labor Parlamentaria, autoriza entrega de subsidios. Expediente 1694-R-2026, Raspall, comunica alta y baja de personal político. Expediente 1695-F-R-2026, Ferrero, comunica alta y baja de personal político. Expediente 1696-R-2026, Labor Parlamentaria, comunica alta . Expediente 1697-R-2026, Rey, comunica alta y baja de personal político».

Se ponen en consideración las resoluciones administrativas, por la afirmativa.

—Se practica la votación de las resoluciones administrativas a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

9.— Resoluciones de Presidencia: Solicitud para instrumentación de estructura de la Defensoría de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración la resolución de Presidencia. Se pone en consideración el expediente 283.119-C-2026.

—Se practica la votación de la resolución de Presidencia a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

10.— Creación Sistema Municipal Integral de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores en el ámbito de la ciudad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 1, expediente 281.554-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Raspall.

Sr. Raspall.— Gracias, señora presidenta; quisiera también hablar sobre el expediente que está en el orden número 100 que también versa sobre la misma población destinataria. El expediente n.º 100 es el 279.714-P-2026.

En la cronología de la presentación de los proyectos ingresamos primero el del expediente de «soledad no deseada», surge desde un punto de partida que es súper conocido, claro y concreto que es el cambio demográfico que tuvo y tiene nuestra ciudad, así como todo el país. Más del 19 % de la población tiene más de sesenta años en nuestra ciudad, el 60 % de este conjunto son mujeres, una de cada cuatro personas mayores en nuestra ciudad vive sola, y esto sumado a los cambios en los hábitos de socialización y modos de vida, fue generando y acentuando una nueva dimensión de vulnerabilidad que es la soledad no deseada.

Hoy los adultos y adultas mayores padecen mucho esto de estar solos, que no tiene que ver con una cuestión romántica, esto que procure que todas las personas puedan estar siempre acompañadas de otros, sino que esa soledad cuando no es elegida, genera malestares muy grandes que deterioran los proyectos de vida y deterioran este concepto de envejecimiento activo, que es el que procuramos en las políticas públicas para personas mayores.

Por eso en el proyecto, lo que se busca son acciones bien concretas para llevar a la ciudadanía hoy posibilidades de acercamiento con estrategias de búsqueda activa que permitan que cada adulto mayor de nuestra ciudad, independientemente de donde viva, pueda tener un trabajo participativo,

una integración comunitaria, la posibilidad de estar con algún otro.

De la mano de este proyecto, uno o dos meses después, en función de haber observado que la mayoría de los proyectos que se habían tratado y las ordenanzas ya aprobadas para esta población se encontraban atomizadas, empezamos a pensar un sistema integral de protección y promoción de derechos, equivalente de alguna forma, al sistema de protección que todos conocemos muy bien para las infancias. Este sistema establece objetivos, principios rectores acciones y la creación de un Consejo Municipal de las personas mayores que está constituido por asociaciones civiles, sindicatos, centros de jubilados, universidades, colegios de profesionales, defensorías de adultos mayores, miembros de este Concejo, áreas del Ejecutivo y el Foro de la Tercera Edad.

Al respecto quiero decir que se hizo una modificación muy pequeña en el artículo 10º de este expediente, que ya fue acordado en Secretaría Parlamentaria y ya se acercó ese cambio, así que, con estas menciones, simplemente decir que de a poquito en función de estos cambios demográficos, en Rosario vamos teniendo normativas que ponen faros para cuidar mejor también a las personas mayores, en un momento en el que están bastante solos y con necesidades de todo tipo.

Sin mucho más, agradezco el tratamiento que se le fue dando a lo largo de estos meses en las distintas comisiones y eso es todo. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Raspall. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta; por supuesto acompañar ambas iniciativas, las que acaba de describir y fundamentar el concejal preopinante, orgullosa de esta ciudad de Rosario, orgullosa de este Cuerpo que ha generado y sigue generando normativas para que los adultos mayores de la ciudad de Rosario sean protagonistas de la ciudad, sean protagonistas en la toma de decisiones, sean protagonistas en el diseño de políticas públicas y este Sistema Municipal Integral de Promoción y Protección de Derechos se combina perfectamente con la Defensoría de Adultos Mayores que acabamos finalmente de cerrar institucionalmente la posibilidad de que tengan un espacio físico y que tiene que ver con, por un lado, sentar a todas las organizaciones a que diseñen, a que planifiquen, a que propongan y por otro lado este otro instituto creado por este Cuerpo donde tenemos actualmente a un defensor, Luis María Pérez Rizo, que va junto a otras organizaciones, que impulsaron esta defensoría a proteger y a defender los derechos de los adultos mayores en la ciudad de Rosario.

Y aprovecho la incorporación que hizo en el despacho el concejal Raspall porque me gusta historizar, y la verdad que en este sentido la ciudad de Rosario tiene una larga historia de protección de los adultos mayores, cuando otras ciudades no tenían absolutamente nada, no es menor la incorporación de sumar al Foro para la Tercera Edad dentro de la constitución de ese Concejo Municipal porque fue el primer espacio institucional de debate, de articulación y de visibilización de los derechos de adultos mayores para la ciudad de Rosario.

El Foro para la Tercera Edad fue creado por este Concejo en el año 1995, fue creado e impulsado por un concejal que, de paso aprovecho para que el día 10 de noviembre a las 18:30 horas los concejales y concejalas que lo deseen puedan estar presentes en la distinción de quien fue el impulsor y creador del Foro para la Tercera Edad que fue René Colarte, vamos a hacerle en virtud de que es una persona que supo consagrar toda su vida en pos de la defensa de los adultos mayores.

Es un reconocimiento *post mortem* y ese mismo día también vamos a reconocer a un ciudadano que ocupó un lugar trascendental en una época y en un momento histórico muy importante como fue la conocida Semana Santa de 1987 y a quien le tocó presidir este Cuerpo, Emeterio Pastor, y que a su vez también tiene un gran compromiso en la defensa de los derechos de los adultos mayores.

Así que aprovecho a invitar a todos los concejales y concejalas el 10 de noviembre a las 18:30 horas para hacer ambas distinciones en un mismo día.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Gigliani. Si nadie más usa de la palabra se votará el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

11.— Modificación Ordenanza 10.544 Plataformas Electrónicas de Transporte

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Volpe.

Sr. Volpe.— Gracias, señora presidente; para pedir el adelantamiento del expediente número de orden 143 del Orden del Día, del mensaje del Intendente sobre las plataformas tecnológicas del transporte.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si el Cuerpo está de acuerdo *(Asentimiento),* se vota el adelantamiento del expediente mencionado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Se tratará entonces el asunto n.º 143, expediente 282.925-I-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Schibelbein.

Sra. Schibelbein.— Gracias señora presidenta.

Este expediente, que es un Mensaje del señor intendente, expediente 282.925, esta ordenanza es ante todo la legalización de una actividad que ya se viene realizando hace mucho tiempo en la ciudad de Rosario, que no tiene y no ejerce ninguna garantía para los pasajeros ni para los choferes.

Uber y *DiDi* hoy existen en todo el mundo, y pueden convivir tanto con el servicio de taxis, con el servicio de remises, con el transporte público de pasajeros.

El funcionamiento de estas *Apps* nunca supuso la desaparición de los otros sistemas de transporte. Todo lo contrario: es una opción más.

Aprobar este proyecto en el día de hoy es, sin lugar a duda, brindarles mayor seguridad a los usuarios —a los pasajeros— pero también implica generar ciertas garantías a los laburantes, a los trabajadores de estas plataformas, que muchos de ellos se han volcado durante los últimos años a este tipo de actividad justamente porque no llegan a fin de mes. Justamente, a pesar de tener trabajos paralelos, necesitan este tipo de ingreso para que sus ingresos alcancen hasta fin de mes.

Muchos de los concejales que seguramente hoy se van a oponer a la legalización de estas aplicaciones han usado o usan *Uber*; o ellos o algunos de sus familiares. ¿Qué significa esto? Que es una realidad, y que la política no puede seguir dándole la espalda a este tipo de realidad y a este tipo de necesidad en la ciudad de Rosario.

Esta ordenanza, entre otros puntos, modifica la ordenanza aprobada en el año 2023, la 10.544, para autorizar la operación de plataformas electrónicas para taxis y remises, como ya lo contemplaba la ordenanza recién mencionada, e incorpora el servicio privado de movilidad de personas.

Para el funcionamiento deberán registrarse ante la autoridad de aplicación, cumpliendo con ciertos requisitos. Además, estarán obligadas a remitir al Ente de la Movilidad información, como, por ejemplo, cantidad de viajes, horas trabajadas por los vehículos, datos generales de los pasajeros, entre otros. Como también datos actualizados de los choferes y también de los vehículos.

Pero también esta ordenanza establece ciertos requisitos con respecto a los conductores, como por ejemplo contar con la licencia profesional de conducir, ser mayor de 18 años, acreditar inexistencia de antecedentes penales —por supuesto—; vinculado al tema de los vehículos, tener la verificación técnica al día, seguro que cubra a los transportados.

También, en aquellos casos donde la plataforma no cuente con la funcionalidad, tener un código QR que identifique cuál es el auto y también cuál es el chofer que está conduciendo este tipo de autos.

Además, esta ordenanza incorpora una innovación que tiene que ver con el servicio de reparto, que autoriza a remises y a taxis, sin competir con la actividad de cadetería.

Señora presidenta: es necesario que la política, en el día de hoy, de respuestas, como decía al principio de mi intervención, a una actividad que hace mucho tiempo que se viene dando y que muchos de nuestros vecinos y vecinas en la ciudad de Rosario se mueven a través de estas aplicaciones. Y es necesario darle seguridad a estos usuarios y garantías a los trabajadores de estas plataformas.

Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Schibelbein. Tiene la palabra el concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias señora presidenta.

En primer lugar, señora presidenta, quiero decir que nosotros acercamos once puntos para poder regularizar, aprobar, un proyecto que atienda a una situación que está pasando en la realidad, que nadie, absolutamente nadie, la niega. Y que es que operan plataformas en la ilegalidad.

El problema es en qué condiciones se regularizan. Y creo que el proyecto que termina aprobándose —ya era malo el del intendente— es significativamente peor.

Es mentira que este proyecto viene a beneficiar a los trabajadores de aplicaciones. Los trabajadores de aplicaciones, a partir de este proyecto, podrían haber tenido un límite a la comisión que las plataformas les cobren. No lo van a tener. Las plataformas le van a poder cobrar lo que quieran, el porcentaje que quieran de su trabajo.

Es mentira que los trabajadores van a ser beneficiados cuando no hay ningún tipo de tope, de piso hacia abajo, en cuanto al valor de los viajes. Es decir, los trabajadores y las trabajadoras pueden trabajar claramente a pérdida, en donde el único beneficiado es la plataforma y el que pierde, claramente, es el trabajador.

Es mentira que esto beneficia a los rosarinos y rosarinas que hoy están usando este método u otros sistemas de movilidad porque tampoco se estableció ningún tipo de techo. No se estableció un techo, con lo cual cuando haya una alta demanda, cuando haya un momento de crisis, cuando de verdad se necesite la movilidad, los precios van a estar por las nubes, sin ningún tipo de regulación.

Es mentira que se va a mejorar algún servicio de movilidad porque no solamente pauperiza las condiciones de trabajo de los autos particulares, que ya están total y completamente pauperizadas, sino también las de taxis y remises, porque liberan la antigüedad de las unidades. Hoy un *Ford T*, modelo 1924, puede entrar tranquilamente al sistema, operar como taxi o remís, siempre y cuando pase la VTV.

Es mentira que esto le da seguridad en términos jurídicos a los pasajeros y a las pasajeras que están arriba porque durante un año van a poder operar con licencia B1, no con licencia profesional, lo cual hace que por lo menos durante todo ese tiempo que estén operando con licencia B1 ni siquiera van a tener cobertura de seguro, porque no existe seguro para un pasajero transportado en un servicio de estas características sin licencia profesional.

Es mentira que esto beneficia a la movilidad de Rosario. Para nada. Absolutamente en nada. El Estado abandona cualquier tipo de participación. Ni hablamos de una encuesta de origen-destino para saber cómo se mueve la ciudad de Rosario, los rosarinos y rosarinas, y cómo tiene que ser el sistema del futuro. Ni hablamos de un cupo de cuántas unidades de autos particulares, para no colapsar el tráfico en la ciudad de Rosario, pueden entrar o no al sistema. No hay absolutamente ningún parámetro. Ni hablamos de una tarifa que pueda garantizar la sostenibilidad en el tiempo, basada en un estudio de algo. Esto simplemente es a las reglas del mercado, donde los más poderosos, es decir, las plataformas multinacionales, van a poder fijar el precio que quieran en contra de los intereses de los trabajadores y de los usuarios.

Se abandona, además, cualquier tipo de potestad —y por eso también decimos que se empeora el proyecto del intendente— de cobrar, siquiera, la tasa que se le cobra a cualquier vecino o vecina. Cualquier vecino que tiene un inmueble, que alquila un inmueble, que tiene un local comercial, paga TGI, paga DReI. Acá no se va a pagar, no solamente una tasa diferencial, como nosotros planteábamos, de las plataformas, destinada a fortalecer el Fondo Compensador del Transporte para bajar el precio del boleto de colectivo, sino que no van a pagar nada, no los trabajadores, sino que no van a pagar nada las plataformas que son las que se van a enriquecer.

En definitiva, es una ordenanza que está hecha a pedido de *Uber*, a pedido de *DiDi*, y en contra de los intereses de los rosarinos y las rosarinas.

Nosotros entendemos que es una barbaridad. No nos sorprende para nada de *La Libertad Avanza*. Nos sorprende del oficialismo, que viene a decir que se opone a la flexibilización laboral y fundamenta en la Reforma Laboral este proyecto de ordenanza. Fundamenta en la precarización de los trabajadores y las trabajadoras la obligatoriedad del municipio de ni siquiera exigir condiciones de habilitación dignas que puedan resguardar ni el servicio público ni a los trabajadores y trabajadoras de plataformas, ni a los trabajadores y trabajadoras de remises y taxis porque al flexibilizar el sistema del servicio privado también pauperiza las condiciones de trabajo de remiseros y taxistas.

La verdad que no nos sorprende *La Libertad Avanza* y entendemos, no tenemos ningún cuestionamiento más allá del ideológico a su comportamiento, es completamente lógico, es el modelo ideal de mercado en el cual los trabajadores y las trabajadoras viven por debajo de los índices de pobreza, por debajo de los índices de indigencia y sin ningún tipo de derecho laboral. Es el modelo mediante el cual justifican que gran parte de aquellos que se van cayendo del sistema, que cuando pierden su trabajo y cuando su salario no les alcanza salen a tener algo de liquidez en algo que es pan para hoy y hambre para mañana, puedan no ser contabilizados como personas inactivas en términos económicos y lo dicen a todas voces, el presidente dice que las personas eligen perder un empleo formal para tener estos trabajos tan y completamente precarizados. Es la forma de justificar un modelo que destruye la industria nacional. Esto es lo que viene a hacer esta ordenanza, señora presidenta.

Es una ordenanza hecha a pedido de las grandes multinacionales de plataformas y es hecha total y completamente a espaldas de los intereses de los rosarinos y las rosarinas, ya sean trabajadores de plataforma que teníamos la oportunidad de legalizar su trabajo con derechos, con la posibilidad de tener un ingreso digno, con la posibilidad de discutirle a las plataformas que no se lleven la totalidad de la comisión como hoy sucede; hoy sucede con las plataformas de taxis y remises que tienen un tope las comisiones que pueden cobrar las plataformas, ahora, no va a haber tope de la comisión que le va a cobrar la plataforma ni al trabajador de *Uber* o *DiDi* ni aquellos que trabajen en taxis y remises.

Entendemos que esto sinceramente no viene a mejorar ni a legalizar nada. Por un título en un medio, por una puesta en escena en términos electorales le estamos haciendo muchísimo daño a la ciudad de Rosario. Le estamos haciendo muchísimo daño incluso a quienes hoy se toman y a quienes hoy trabajan en estas aplicaciones ilegales. Sustrayéndose también el municipio a cualquier tipo de posibilidad de control. Cómo se va a ejercer un control efectivo contra quienes lo único que tienen esta obligatoriedad de denunciar un domicilio que ni siquiera tiene que habilitar un local en ese domicilio.

Entendemos que esto va a terminar de colapsar un sistema de transporte que está en franca crisis como reconoció la propia secretaria de Movilidad del municipio, perdimos el 20% de los pasajeros de colectivos, vamos a perder sin lugar a dudas muchísimos más, pero también vamos a perder fuentes de empleo en el sector formal, en el sector taxista, en el sector de los remiseros, y vamos a perder sobre todo, la posibilidad que cuando salgamos de la crisis tengamos un sistema de movilidad en la ciudad de Rosario. Cuando se termine esta pesadilla que está llevando adelante Javier Milei, de destrucción de los trabajadores y las trabajadoras de la Argentina, cuando aquel que recupere el poder adquisitivo se dé cuenta y deje de trabajar en estas aplicaciones que son pan para hoy y hambre para mañana porque te dan liquidez, es verdad te dan ingresos líquidos, pero cuando vos tenés que cambiar la correa de distribución, el aceite, el filtro o las cuatro cubiertas, no te es rentable. Cuando eso se cambie y cuando mejoren las condiciones económicas y los trabajadores dejen de trabajar en los nuevos remises truchos del siglo XXI, lo que va a pasar es que nos vamos a quedar sin movilidad en Rosario.

Hoy *Uber* y *DiDi* vienen a resolver un problema de gestión del transporte, vienen a resolver que en la nocturnidad no hay colectivos y que la flota de taxis y remises, en el mejor de los casos, está a la mitad de lo que supo ser. Esto va a terminar de destruir lo poco que queda de ese sistema. Qué va a pasar cuando los trabajadores y las trabajadoras se retiren porque van a conseguir mejores condiciones de trabajo en una Argentina que sin lugar a duda, en algún momento va a crecer, en

Rosario no vamos a tener cómo garantizar la movilidad porque a las aplicaciones, señora presidenta no les interesa nada, las empresas solamente quieren ganar dinero y no sé si está bien o mal, pero es como operan. Nosotros tenemos otro tipo de responsabilidad. Nosotros tenemos la responsabilidad de garantizar condiciones dignas de trabajo a los trabajadores, tenemos la responsabilidad de garantizar seguridad a los ciudadanos y condiciones de movilidad para Rosario. Nada de esto se está garantizando hoy. Nosotros queríamos regularizar una situación que es crítica, pero queríamos hacerlo no a cualquier costa sino en beneficio de los rosarinos y las rosarinas. Esto no está pasando hoy por eso vamos a estar votando en contra. Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Romero. Tiene la palabra la señora concejala Rey.

Sra. Rey.— Gracias, señora presidenta. Yo creo que no podemos mirar para otro lado. *Uber* existe desde hace muchos años, lo usan los rosarinos como pasajeros, usuarios y es una herramienta que suma económicamente a miles de personas que no llegan a fin de mes, incluso, muchos taxistas trabajan de *Uber* o *DiDi*. Creo que negar el problema no lo hace desaparecer mágicamente, así que sí, estoy a favor que este debate se lleve a cabo, y también estoy a favor de legalizar en general, me gustaría que podamos votar en general y en particular y argumentar una sola vez.

Por supuesto que en particular hay artículos con los cuales no estoy de acuerdo, que voy a votar en contra, especialmente en aquellos en los que haya desigualdad de exigencias, respecto a los taxis y remises. Considero que prohibirlo es hacer demagogia y creo que legalizarlo es hacerse cargo.

Antes de que me vengan a correr por derecha, izquierda, arriba, abajo, al costado con el moralómetro, los que están más sucios que una papa, a mí no me importa con quién coincido en esta votación en este jueves, a mí lo que me importa es a quién estoy favoreciendo con esta decisión que estoy tomando en el día de la fecha. En definitiva, estoy votando a favor de legalizar lo que ya existe. De no criminalizar a los laburantes y también estoy votando a favor de la seguridad de los usuarios que son los rosarinos. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Rey. Sí, este mensaje se va a votar en general y en particular.

Tiene la palabra el señor concejal Volpe.

Sr. Volpe.— Gracias, señora presidente. Desde *La Libertad Avanza* venimos con este tema hace bastante tiempo ya, porque comprendemos que estamos legalizando el servicio entre privados que es algo que es una realidad, estamos simplemente dándonos cuenta de la realidad. Una realidad que viven los trabajadores, una realidad que vive cualquiera que esté y se mueva en la ciudad de Rosario. Antes de hablar sobre lo que pasó en el proyecto me gustaría mostrar una simple contradicción de lo que dice el peronismo que es que en la nocturnidad no hay buena movilidad y después dice que estas aplicaciones no benefician a la movilidad, y quiero que le pregunten a cada una de las personas que se mueven en la nocturnidad quién lo lleva o cómo hacen para moverse; y les puedo asegurar al 100 % que la mayoría utiliza estas aplicaciones. Entonces, estamos solucionando gran parte de lo que pide la gente.

Éste es un gran paso en una dirección que nos permite ver una realidad y es un gran paso hacia el futuro de lo que viene en esta ciudad. Hay que destacar que cuando llegó el proyecto del intendente era un proyecto invotable, era un proyecto con un montón de contradicciones, con un montón de trabas que se les iban a hacer a este tipo de aplicaciones, y era un proyecto que propiamente iba a terminar fracasando al igual que ya fracasó en 2023, al igual que ya fracasó en 2024 y en los años siguientes.

Por suerte, nosotros apenas lo vimos por más de decir que era invotable, no bajamos los brazos e igual seguimos trabajando y pudimos hacer diferentes modificaciones; entre las que son más importantes, sacamos el tema de tarifa mínima, sacamos todo tipo de tasas que se le puedan cobrar, generamos más libertad a las condiciones de todos los vehículos, aceptamos licencias de conducir profesional, pero generamos esta adecuación para todo el que ya viene trabajando y necesita *aggiornarse* a una nueva ordenanza, aceptamos para que se adhiera le dimos un plazo de adhesión de seis meses con seis meses más de prórroga. Es decir que la gente debería tener, la gente que trabaja en este sentido, debería tener un año de plazo entero para poder sacar esta licencia profesional y

aggiornarse a esta legislación. Estas modificaciones, además de muchas más que hicimos, quizás un poco más pequeñas, son un gran avance y una cuestión sustancial por la cual terminamos apoyando este proyecto, porque se acerca a la realidad que tiene que haber.

¿Es un gran paso? Sí. Ahora, hay una estadística que han mostrado las aplicaciones, que es importantísimo traerlas a colación, que más del 50 % de todos los viajes que se hacen de aplicaciones son en moto. Es decir, está buenísima esta ordenanza después de todas las modificaciones, pero estamos dejando a más del 50 % de los que trabajan en estas circunstancias, afuera. O sea, nos estamos acercando, hicimos un paso —es bueno el paso, sí—, nos acercamos a una realidad, sí; pero otra vez la política va a llegar tarde a la realidad.

Por eso es por lo que trabajamos en ese sentido. Hoy mismo se subió una modificación de parte del concejal Enriquez, de nuestro bloque, y siempre desde *La Libertad Avanza* vamos a tener los mismos ejes, que son sacarle la pata del Estado a la gente, sacar todas las tasas innecesarias, generar más transparencia e ir en el sentido de aceptar la realidad.

Esto es aceptar la realidad, pero tenemos que aceptar toda la realidad. Falta mucho y con los expedientes que hoy hemos subido vamos a poder llegar a eso y vamos a seguir trabajando en ese sentido.

Tenemos que hablar justamente de la libertad que genera este tipo de ordenanzas, que es la libertad al conductor, es la libertad al que se quiere mover, y esta es una ordenanza que va en ese sentido.

Nada más, señora presidente. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Volpe. Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Bueno, que hacía falta una normativa, sin duda. Que esperábamos otro tipo de normativa, también.

Creo que, si uno escuchaba las redes sociales y escuchaba los medios de comunicación estos días, a partir de la sanción de esta normativa se les dice a los usuarios que van a estar más seguros. Eso no es cierto. No es cierto y quiero explicar por qué.

No se trata, señora presidenta, de negar la realidad. Estas aplicaciones funcionan en otras ciudades del país, funcionan en otras ciudades del mundo, pero la gran diferencia, que es lo que no se dice, es que lo hacen con reglas mucho más claras que las que se pretenden dar en este día de hoy.

Una de las primeras cuestiones es el no establecer una tarifa mínima. Esto deja desprotegidos a los que quieren ser choferes de estas aplicaciones y también deja desprotegidos a los propios usuarios. Y ni hablar el no tener un tope máximo. Eso desprotege a los usuarios porque en la práctica, señora presidenta, hoy, sin ninguna normativa —que mañana va a ser exactamente lo mismo—, un día feriado, un fin de semana o un día de lluvia como hoy, un viaje que te costaba 4500 pesos pasa a costarte el triple o más.

Por otro lado, señora presidenta, inédito —lo dijimos en la comisión conjunta—: no poner ningún límite en la antigüedad de los vehículos. Esto tiene que ver, por un lado, con la calidad del servicio. ¿Cuántas veces estuvimos discutiendo la antigüedad de los vehículos en el servicio de taxis? Por lo pronto, hay una gran hipocresía en el debate de este tema en particular. No solamente tiene que ver con prestar un mejor servicio —es lo que se les decía a los taxistas: «Che, cambien las unidades, saquen los *Corsa* de la calle», ¿cómo hacemos para descongestionarlos para que puedan renovar la unidad y prestar un mejor servicio?—, sino que, a su vez, está ligada también a la seguridad vial de esos usuarios a los que se va a subir en esos vehículos.

Y quisieron ocultar esta cuestión diciendo «No, pero les imponemos que deben tener la verificación técnica al día». Yo me pregunto, a alguno de los que está acá o de los que nos está escuchando, cuando se los ha parado en algún operativo de tránsito, ¿les pidieron la verificación técnica vehicular? A nadie se la piden. ¿Saben cuándo se solicita la inspección técnica vehicular? Cuando te llevaron el vehículo al corralón, y si no la tenés, tenés que sacar —que eso es otro tema— el vehículo con grúa. Ese es el único momento en que el municipio te pide la VTV. Entonces, esto es una farsa. Esto es una mentira.

Por otro lado, señora presidenta, la verdad es que imponerles a los choferes que tengan que ser monotributistas y no imponerles a estas aplicaciones, que se llevan mucha guita, que puedan pagar una tasa municipal como lo hace cualquier comercio, que puedan pagar DReI, como lo hace cualquier hijo de vecino en esta ciudad, quiere decir que estas aplicaciones se la llevan toda y a los choferes y a los rosarinos no les va a quedar absolutamente nada.

Por otro lado, respecto de la seguridad de los usuarios, yo creo que el artículo 5 es clarito y me gustaría que los usuarios de estas aplicaciones sepan lo siguiente: sigan haciendo de cuenta que cada vez que se suben a algún auto de estas aplicaciones están haciendo dedo; quedan ustedes librados a su propia responsabilidad.

¿Saben por qué? ¿Qué dice el artículo 5? Que cualquier responsabilidad contractual o extracontractual —o sea, estamos hablando de siniestros viales y demás— o cualquier cuestión ligada a daños y perjuicios, el municipio no tiene ningún tipo de vinculación, ni con el chofer ni con los usuarios. Estoy leyendo textual, señora presidenta. Quiere decir que, desde el municipio, a cara descubierta, les dice «quedan librados a su suerte». Así que en los videos de *Instagram* o de *TikTok*, donde les dicen «ustedes, por viajar ahora atrás, van a estar más seguros», les digo, es una farsa.

Por otro lado, señora presidenta, yo creo que este es un debate interesante para dar, que nos excede como Concejo Municipal, y tiene que ver con la exigencia de las licencias de conducir profesional. No es una discusión que tiene que dar este Cuerpo, tiene que ver con legislación nacional.

Interpreto yo que cuando se legisló para que existiera esta licencia fue porque es distinto transportar personas que transportar cosas. Es decir, hay una responsabilidad mayor, debe haber un cuidado mayor en trasladar personas. Que ustedes hoy impongan en esta normativa la exigencia, o, mejor dicho, les dan un plazo de un año para que los choferes de estas aplicaciones no tengan que acreditar la licencia de conducir profesional, yo les quiero decir que vengo del futuro, y como vengo del futuro, esto se va a prorrogar. Se va a prorrogar y se va a prorrogar para que nunca los choferes de estas aplicaciones... Acuérdense dentro de un año. Acuérdense dentro de un año de lo que estoy diciendo: dentro de un año van a prorrogar ese plazo para que los choferes de estas aplicaciones no cuenten con licencia de conducir profesional.

Y acá me surge una reflexión: yo creo que acá la están careteando y me parece que lo ideal sería que blanquearan frente a la sociedad lo que piensan. Si ustedes realmente creen que es lo mismo transportar personas que transportar cosas, entonces sáquenle la exigencia de licencia de conducir profesional a los taxistas, a los remiseros, a los choferes que trasladan pibes a las escuelas en los transportes escolares, a las combis que llevan a las personas con discapacidad a su centro de día, a los choferes de colectivos de mediana y larga distancia, acá, en el transporte urbano de pasajeros.

¿Ustedes se acuerdan las discusiones que teníamos con las mujeres que querían acceder a manejar un transporte urbano de pasajeros? ¿Lo costoso que les implicaba acceder a una licencia de conducir profesional? Bueno, entonces sean coherentes, muchachos. Yo les diría que lo saquen. Acá tendrían que ser más coherentes, como *La Libertad Avanza*. Elimínenle la obligatoriedad de tener licencia de conducir profesional. Para nosotros no es lo mismo, y quiero aclarar: una cosa es transportar personas, otra cosa es transportar cosas.

Por otro lado, señora presidenta, incluso hablando de la seguridad de los usuarios, porque en las redes sociales escuchaba mucho «nosotros escuchamos a los usuarios»; yo no me la voy a agarrar ni con los usuarios, que están viendo cómo cuidan sus bolsillos en una ciudad donde el transporte urbano de pasajeros no está pasando un buen momento, que no tiene los recorridos ni las frecuencias que debería tener. Tampoco me la voy a agarrar con los hombres y mujeres que están viendo cómo sobreviven en este país donde todo se desregula y donde se destruyen los proyectos de vida de las personas, no tengo nada ni contra los choferes ni contra los usuarios, ahora yo también hablo con usuarios de estas aplicaciones, a ustedes no les llegó la preocupación de que muchas veces en la aplicación aparece «Pepito Gómez» y resulta de que quien llega con un vehículo no es «Pepito Gómez», es otra persona, que a veces pasa que, incluso llega ese chofer con otro vehículo que no es el registrado por *Uber*.

Estas son las cosas, que la verdad, me gustaría que acá me diga cómo la piensan controlar,

cómo la van a controlar, porque no es menor, tiene que ver con la seguridad de esos usuarios y usuarias. Incluso, no me consta, señora presidenta, pero hay un runrún de que, si hay un chofer que no tiene toda la documental que le requiere la aplicación para poder bajársela, pasan dos cosas, o alquila la aplicación a un tercero, insisto, aparece Leonardo Caruana en la aplicación, pero conduce Fernanda Gigliani, porque se la alquilo.

Y, por otro lado, también hay un runrún de que, si no tengo toda la documentación, por ejemplo, no me dan un certificado de antecedentes penales...¿si nos podemos escuchar?

—Parten manifestaciones desde algunas bancas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Silencio, está hablando la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— ... si yo no tengo, no me pueden emitir un certificado de antecedentes penales, porque estoy al horno con papas fritas, hay aplicaciones que me permiten bajar algún documento medio «truchanga» para poder subir a la aplicación y poder acceder a conducir. La pregunta es también, ¿cómo piensan controlar esta cuestión?

Después, sigamos con la seguridad de los usuarios y con la seguridad, quiero ir más allá, de todos los actores de la movilidad. Porque hoy quien se maneja en bici, o en su propio vehículo, o se maneja en un monopatín, parece no importarle esta discusión y creo que sí tiene que empezar a importarles porque lo que voy a plantear. Algo dijo el concejal Romero hace un rato, en la resolución a las cuales ustedes remiten, en la norma que pretenden votar hoy, exige, deja muy claro, que, si vos decidís transportar personas, necesitás para eso un seguro particular, un seguro especial.

Obviamente, lo dije al principio, estamos hablando de un sector que está viendo cómo sobrevive, que está viendo cómo ganarse el mango todos los días y son muy pocas las aseguradoras que aseguran justamente a los pasajeros y por lo tanto los precios son bastante excesivos.

Y, por otro lado, la resolución que ustedes invocan deja muy claro, que, incluso quien no tenga ese seguro para la persona transportada, pero tiene el seguro que cubre su propio vehículo frente al daño de terceros, si tiene algún siniestro vial automáticamente se suspende la cobertura. ¿Qué quiere decir esto, señor presidenta? Que, como ha pasado, te choca un *Uber* mañana, el seguro de ese *Uber,* que no es para el pasajero, sino que era para cubrir el vehículo, no te va a cubrir los daños que haga en tu propio vehículo, es decir queda suspendida la cobertura porque claramente al no tener un seguro de pasajeros se suspende la cobertura del seguro contra terceros.

Entonces, esto quiere decir que también tiene que preocuparle, no solamente a los usuarios, sino a los que van en bicicleta, a los que van en auto, a los que van en monopatín, si es que tienen la mala suerte de que algún chofer de estas aplicaciones tenga algún siniestro vial con ustedes.

Por otro lado, lo dijo el concejal Romero, intentamos hacer muchas modificaciones, hicimos muchos planteos para mejorar esta norma, se nos receptaron dos, uno y medio, y muy chiquito, pero uno que me da orgullo porque digo, incorporar que en las aplicaciones, como pasa en otras ciudades del mundo, pueda desagregarse que es un taxi, o es un remis, vengo del futuro, señora presidenta, le puedo asegurar que es muy probable que la información que la empresa traslade a la Municipalidad de Rosario sea la de los taxis habilitados que van a ser *Uber* o *DiDi*, o de los remises habilitados que van a ser *Uber* o *DiDi* .

Coincido que esta norma, de alguna manera, es la confesión explícita del intendente de que renuncia a planificar la movilidad en la ciudad de Rosario, es la confesión, y ni hablar del artículo 5º de que la planificación de la movilidad en la ciudad de Rosario queda sometida absolutamente al algoritmo, queda sometida absolutamente a lo que estas aplicaciones definan, así que porque queremos cuidar a los choferes de estas aplicaciones, porque queremos cuidar a los usuarios de estas aplicaciones y porque no estamos dispuestos a que el Estado renuncie a su potestad de control, que renuncie a su potestad de planificación, es que hoy señora presidenta, no podemos votar esta normativa. *(Aplausos)*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Gigliani. Tiene la palabra el señor concejal Salinas.

Sr. Salinas.— Gracias, señora presidenta; primero quiero arrancar un poco bajando la jactancia de novedad que circula estos días en la ciudad, en los medios, en realidad, concentrados de comunicación respecto que parece que es un debate que inauguramos hoy, ayer, en estos días, y la verdad que no es

así, me parece que es honesto a quienes nos están escuchando y que seguramente algo sabrán que en 2023 esta ciudad ya sancionó una ordenanza con vocación de que las aplicaciones puedan registrarse.

En 2024, en noviembre de 2024, se dio un debate también bastante público, casualidad o no, una altura similar de este año víspera de año electoral, también se generó un debate respecto a la modificación a esa ordenanza para que ahora sí aquellas aplicaciones que no se habían incorporado al registro, sí lo hagan; y pasó en parte, mire, acá justo repasaba hoy el titular de uno de los principales diarios de la ciudad, del 6 de noviembre de 2024 víspera de año electoral, insisto con esto, dice: «Cinco Apps ya se registraron en el registro municipal, *Uber* no lo hizo». Y en intendente dijo, hasta la picanteó: «Lo legal le va a ganar a lo ilegal». Y también fue un poquito más allá: «las que tenemos en el registro manifestaron la intención y culminaron el proceso de gestión y las que no lo hicieron es porque no tuvieron la voluntad de incluirse» Y aclaró: «no se van a modificar los requisitos del sistema para que ahora sí lo hagan».

Esto lo decía el 6 de noviembre de 2024 el intendente Javkin en una actitud interesante plantándose en defensa de los rosarinos y también de aquellas aplicaciones que sí habían cumplido lo que había coincidido este Concejo que había que pedirle.

Mire, después quiero decir algo que me parece interesante, me parece que se puede ubicar como marco de esta discusión, yo lo vengo diciendo en todas y cada una de las comisiones conjuntas o no conjuntas que me toca estar, el problema no es *Uber,* para nosotros, estamos convencidos que el problema es Javkin, el problema es la gestión, no *Uber. Uber* es una realidad en todo el mundo, nadie puede tapar el sol con un dedo, existe y es legal o no, pero existe en todas las partes del mundo.

Yo marcaba una gran diferencia con otras ciudades, incluso con las ciudades en que la primera comisión conjunta, tuvimos la visita del jefe de Gabinete y nos decía que esto era una invitación a evolucionar como ciudad, «un salto al futuro», creo que dijo la palabra, y se nombraron algunas ciudades que hoy, justamente, están teniendo algunos conflictos con *Uber*.

Pero más allá de eso, yo le decía «ojo», porque esas ciudades tienen una planificación en su movilidad, tienen sistemas robustos de transporte de pasajeros, tienen sistemas gratuitos o muy baratos para que la gente se traslade, y *Uber* es concebida en esas ciudades con sistemas robustos de transporte como una aplicación, como un sistema de intermediación de transporte para la «última milla», como se dice en el mundo. Es decir, para llegar de la estación de trenes, de donde me bajé del bondi, a mi casa, al laburo o alguna cosa así.

Cada ciudad en la que se discutió regular *Uber* en el mundo, las que miramos, las que queremos ser o las que aspiramos ser, reservan un lugar para las aplicaciones como *Uber* o *DiDi*, que son las que están en el tapete hoy. Es decir, se ocupan de una parte.

Cuando vino la secretaria de Movilidad y el jefe de Gabinete, yo con toda humildad les pregunté, que me expliquen en la planificación del sistema rosarino de transporte, cuál es el espacio que le damos a *Uber*. ¿De qué parte se va a ocupar *Uber*, si nosotros tenemos un sistema de colectivos, tenemos un sistema de taxis, tenemos un sistema integrado de transporte público de pasajeros, tenemos bicicletas públicas? ¿Cuál es la parte de la que se va a encargar *Uber*? Y no hubo respuestas. Eso me alertó. Fue una primera alerta. Porque me dije: «¡pará!, esto no está, por lo menos, pensado». Yo ponía un ejemplo, quizás poco feliz, pero que fue muy debatido en la ciudad de Rosario, que fue el de los famosos remises truchos, de hace unos años.

En aquel momento los remises truchos eran una realidad. Me acuerdo de que se legislaba, se recontra legislaba, se discutía, se recontra discutía, pero había un lugar: los remises truchos se ocupaban de una movilidad, de un pedazo de la movilidad, que era la movilidad en los barrios de la periferia de Rosario a los que los colectivos no llegaban y los taxis no entraban. Entonces había un «para qué» de ese sistema de transporte, en ese momento ilegal. Cuando yo preguntaba para qué servía *Uber* nadie me lo sabía responder, y eso fue una primera alerta.

Ahora, quiero confesar acá, quiero que lo sepan todos, y los rosarinos que nos están mirando, que hice una segunda pregunta, que les juro que de esta sí esperaba tener una respuesta, porque estamos a punto de legislar algo importante, o por lo menos que se viene sobrecargando las tintas que es importante. Hice una pregunta que, entiendo, es muy sencilla. Le pregunté a la Secretaría de

Movilidad de la ciudad de Rosario, a punto de legislar, regular, legalizar y saltar a la evolución y al futuro, en teoría, por lo que se decía, con esta normativa, «che, ¿cuántos *Uber* hay hoy, más o menos, dando vueltas en la calle?». Digo para saber sobre qué parque automotor, sobre qué parque de servicios, sobre cuántas unidades de este nuevo sistema de transporte, estamos a punto de habilitar. Esa es una. Y dije, confiado en que a esa la tenían y quería decir que la [pregunta] difícil viene ahora, «¿cuántas se prevé que puede haber?». Debe haber un estudio de impacto, un estudio de movilidad, un estudio de —por ejemplo— las arterias más transitadas del casco céntrico, del radio céntrico; va a haber una congestión vehicular, va a haber un impacto ambiental quizás con esto, y ahí ya levantaba un poco más la vara de la pregunta.

La respuesta me sorprendió. Y creo que sorprendió a los que estábamos escuchando esa comisión. La respuesta fue la no-respuesta y, enojada con mi pregunta, la secretaria de Movilidad dijo «tenemos en Rosario el mejor sistema de transporte urbano de pasajeros». Y ahí caí en la cuenta de que no solamente esto era una gran improvisación, que no había planificación, que la respuesta en qué pedazo del transporte, de la movilidad, le íbamos a reservar a *Uber* era «toda». La respuesta era «todo». La respuesta es «claudico». La respuesta es «soy impotente para planificar, vigorizar, robustecer un sistema de transporte, que lo tengo». «Y como claudico, le pido a estas empresas, a estas aplicaciones de intermediación de transportes y pasajeros, que me resuelva el quilombo, que me tape el agujero». O sea, «que me ayuden».

Entonces dijimos, «bueno, prestémonos al debate, con esta condición». Es decir, acá lo que estamos haciendo, lo que está haciendo el intendente, en un gran pase de baile, es disfrazar una falencia en un salto al futuro. ¡Guau! Interesante. Pretencioso, pero interesante al fin.

Entonces nos adentramos en el debate legislativo con esa noción: que no había planificación, que no había ideas, que no se sabía ni cuántos hay ni cuántos pueden venir. Le pregunté también si venían hablando con los choferes, porque todos conocemos choferes de *Uber,* de aplicación. En nuestra organización, en nuestro movimiento social, tenemos compañeros que hoy la están puchereando con eso, lamentablemente. Y también están preocupados por la sobreoferta que empieza a haber, por la congestión que empieza a haber en cuanto a los *Uber*, los *DiDi* y los que se van volcando a esas aplicaciones.

Quiero citar, y probablemente no sea textual, a Vanesa, una tachera que en una comisión dijo algo que también fue una cachetada que me ubicó en un futuro probablemente no muy lejano. Dijo «en dos o tres meses vamos a ser diez mil autos corriendo y peleando por un viaje de dos mil pesos». Me pareció elocuente. Me pareció una cachetada de realidad de alguien que está en la calle, que la conoce, que sabe lo que hay y que sabe, probablemente, lo que se viene mejor que muchos de los que estamos acá legislando.

Entonces decía que nos adentramos en el debate con esa sensación de que no había mucho planificado. Y cuando entramos en el debate volví a caer en otra cuenta, que es que me parece que el proyecto ni siquiera lo redactó el intendente, y ahí el problema se agudiza. Para mí al proyecto no lo redactó el área legal ni algún funcionario municipal. Tengo mis sospechas que el proyecto se redactó cerca de las oficinas legales de *Uber* o en un franco y asiduo contacto con ellos, y voy a decir por qué. Estudiamos bastante nosotros este tema y en todas las ciudades de Argentina donde se intentó regular, *Uber* usó dos alternativas: o no habló y combatió después, en la efectivización, en la regulación de la norma, y no la cumplió; y en otras habló, y habló contundentemente en contra de todas esas administraciones locales que intentaban avasallar, en teoría, su libertad de poder prestar este servicio cuestionado incluso en grandes capitales del mundo. Acá, en Rosario, hubo una novedad interesante para discutir, que es que el vocero para el Cono Sur de *Uber* salió, en declaraciones públicas, a decir que Rosario iba en la dirección correcta. Y eso a mí me pareció de cierta gravedad porque evidentemente le está gustando lo que se viene haciendo o escribiendo por acá a la multinacional.

Me pareció todavía de mayor gravedad cuando en la última reunión de comisión conjunta una concejala del oficialismo dijo «yo creo que nos tenemos que apurar porque *Uber* dijo que vamos bien». Pedí la palabra en ese momento, y dije «che, paren». Es grave. Fuimos votados para defender,

en teoría, a los rosarinos, el erario público, el sistema de transporte, los sistemas públicos de todo —también de transporte—, y el «apurémonos porque *Uber* dice que va bien» me pareció de un nivel de claudicación de la política que me llamó poderosamente la atención.

Yo creo que, a este proyecto, decía, no lo redactó el intendente, sino que se redactó en representaciones legales de *Uber*, y al proyecto lo perfeccionó una diputada nacional de *La Libertad Avanza*, o un bloque de *La Libertad Avanza*, lo cual a mí me parece que lo hace más grave porque yo llamaba a este proyecto que terminó quedando, un «empate acordado» de dos gestiones que van a ser recordadas —la nacional y la local— por destruir el sistema de transporte y movilidad de la ciudad de Rosario.

La Libertad Avanza y el presidente Milei desfinanció como nadie, y cuando digo como nadie, como ninguna otra administración, digo cero. No estoy diciendo que bajó un 10 %, bajó un 20 %. Manda 0 al sistema de transporte público de pasajeros.

La gestión actual, de eso, no dijo nada. ¡Perdón, me corrijo! Hizo un tuit. Hizo un tuit cuestionando duramente, me acuerdo, en ese momento. Incluso hizo un tuit diciendo «probablemente iniciemos acciones legales». Duro el tuit del intendente en ese entonces.

Entonces, este empate lo que garantiza es que alguien se va a hacer cargo. Y ese alguien que se va a hacer cargo es *Uber* porque, básicamente, la regulación parece ser lo suficientemente laxa para que ahora sí, parece, se va a inscribir.

En todas las comisiones en las que me tocó debatir este tema yo decía que este proyecto tiene una interesante novedad, también. Y es que para mí viene a romper el sistema de taxis, como pasó en otras ciudades del país. Pero le sumo un aditamento: creo que en esta oportunidad y por el desgobierno que se supone en el transporte urbano de pasajeros de Rosario, viene a romper también el sistema de colectivos. Entonces se lleva puesto toda esta regulación. Eso es un problema y yo lo intuía como un problema. Digo. Ojo, porque con esto estamos haciendo que la gente se baje del bondi. Lo decía y lo declamaba. Hasta que hoy me acercaron datos. Los datos, no sé si los concejales saben, pero está el *dataset* de SUBE que, en tiempo real, no en tiempo real, con un retardo de tres, cuatro días, te va ubicando los datos de las cancelaciones, es decir, de las validaciones, antes eran los boletos de cada día, y se suele calcular el promedio de un día laboral. En la ciudad de Rosario lo puede filtrar y…Mire, en septiembre o sea hace un mes, el promedio de un día hábil de validaciones de cancelaciones era de 350.000 boletos; desde el 5 de octubre al 24 de octubre que es el último dato que subió el *dataset*, eso cayó a 316.000. Una caída de más del 10 %, perdimos en 35.000 pasajeros en un día promedio laboral, cancelaciones, validaciones de SUBE a partir del aumento; porque omití decir también, que tenemos otro orgullo con esa regulación este año, con este combo que nos ofreció el intendente que en diez días nos mandó esta ordenanza y aumentó el boleto de colectivo a 2.150 por ende tenemos el boleto más caro de Argentina.

Yo decía, el drama es mayor, porque además por otra resolución de Milei, que fue contestada por otro duro tuit de intendente, tuit uno del intendente, quienes más cargan con el aumento no son los usuarios regulares, son los que contienen el atributo social de SUBE. A todos, el bondi nos aumentó 25 % con ese anuncio del intendente, empezamos a pagar 2.150. Quienes cuentan con el atributo social de la SUBE, el aumento, atención, significó el 55 %. Y nosotros decíamos, «che, paren, ojo» todo esto y este combo, va a hacer que esa gente se baje del bondi. Sabe cuánto representa y esto dicho por la secretaria de Movilidad, las validaciones de los atributos sociales de SUBE, el 30 % de las validaciones totales. Entonces, ojo, porque podemos hacer que se bajen del bondi el 30 % que, si me preguntan a mí, es una parte vital para el sostenimiento del sistema. Y con esto los estamos invitando a decir «che ya casi que no te conviene». Entonces hay una alerta ahí también.

Cierro diciendo adonde arranqué, el problema no es *Uber*, el problema es que no hay un plan, el problema es que nadie me supo decir de qué parte se va a ocupar *Uber*, el problema es que nadie sabe cuántos *Uber* hay hoy y cuántos puede haber potencialmente. Nadie sabe qué rompe esto, o qué termina de romper esto. Y además nadie sabe dónde vamos. Y quiero cerrar con esto. Mire, la improvisación es tal que, en un momento, y esto yo quiero que los rosarinos lo sepan, cuando

empezamos a dar el debate, el debate estaba tan improvisado que parecía que los taxis iban a llevar pizzas y hamburguesas, y las motos, personas.

O sea, cuando empezó el debate en la primera comisión parecía que estábamos discutiendo que los taxis y los remises iban a llevar las pizzas y las motos iban a llevar los pasajeros. ¿Qué ciudad? ¿A qué ciudad estamos yendo? Y esa desplanificación y ese desgobierno hacen que *La Libertad Avanza* regula *Uber*, el presidente Milei desfinancia el sistema como nunca, cero, insisto con esto, y hace unos días también el gobernador anuncia y parece que manda a licitación un tranvía que va a atravesar toda la ciudad de Rosario y el intendente no sabe, no habló, no dijo nada, no conoce el proyecto. Entonces, quién está pensando, planificando el sistema de transporte, realmente lo del tranvía esté bueno, haya que discutirlo puede estar bien; ahora, incluso me dicen que hasta el intendente de Villa Gobernador Gálvez ya habló de un tranvía supuesto, el de Baigorria también está pensando obras. Javkin no habló. Nos dice que vamos al futuro, que evolucionamos con esta ordenanza, insisto, donde cuando la empezamos a discutir, parecía que los taxis iban a llevar pizzas y las motos pasajeros. Gracias. [Aplausos en la barra]

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Salinas. Tiene la palabra el señor concejal Enriquez.

Sr. Enriquez.— Gracias, señora presidente. En este Cuerpo somos veintiocho concejales, hasta diciembre del año pasado había un bloque que tenía quince concejales y durante muchos años tuvo quince concejales. Plantearon muchas veces la discusión acerca de la habilitación porque es habilitación no regulación, plantearon muchas veces la discusión acerca de la habilitación de las aplicaciones de movilidad, pero siempre se quedaba en lo que salía en los medios, medios contados. Y lo único que lograron hacer durante todos esos años que tuvieron quince concejales acá adentro, fue sacar la ordenanza socialista y que fracasó, del 2023. Una ordenanza en la cual no inscribieron gran parte de las aplicaciones y que hoy gracias a un proyecto que ingresó *La Libertad Avanza* en febrero de este año y gracias a la discusión que empezó a plantear *La Libertad Avanza* durante este año, gracias a la insistencia, a la pelea y a todo lo que hemos hecho durante este año, al fin finalmente hoy estamos tratando la legalización, aprobación y sobre todo habilitación de las aplicaciones de movilidad.

Así que es importante reconocer ese mérito porque nosotros solamente somos cinco concejales, mientras con quince concejales sacaron un ordenanza que fracasó, con cinco concejales *La Libertad Avanza* presionó y apuró para que hoy estemos votando nuevamente una modificación para poder conseguir la ordenanza que habilita las plataformas de movilidad más liberal del país. Porque es una realidad.

Hoy estamos dando un gran paso, pero todavía le falta muchas cosas que modificar a esta ordenanza. Lastimosamente, el oficialismo mandó en una primera instancia un proyecto totalmente socialista incluso peor que el del año 2023, con el cual no solo no se iban a inscribir aplicaciones nuevas, sino que se iban a ir las aplicaciones que ya estaban. Entonces, en ese sentido nosotros claramente hemos manifestado nuestra postura desde el primer momento de que ese proyecto era invotable.

Después, no sé si por carrera política, como ya lo hemos dicho, por desesperación, por apuro, o por qué, pero en una semana, dos semanas, quisieron sacar el proyecto. Nosotros como marcamos desde el primer día, no íbamos a dejar que saquen cualquier cosa por el hecho de estar a favor de habilitar las aplicaciones, y en ese sentido hicimos una gran serie de modificaciones y acá es donde quiero corregir al concejal Salinas, la ordenanza que hoy está saliendo, gran parte la escribió *La Libertad Avanza*, porque la corregimos, gran parte…las modificaciones que presentamos las tomaron en gran parte y hemos sacado la gran mayoría de los elementos socialistas que tenía la ordenanza que envió el intendente.

Hemos sacado tarifa mínima, hemos sacado la creación de tasas, hemos logrado que los datos que les piden no sean de forma irrestricta, no tengan un monitoreo hacia los *Uber,* no tengan datos acerca de pasajeros; hemos logrado que realmente una ordenanza que lo que iba a hacer era que las

aplicaciones que hoy estaban se fueran, sea una ordenanza que nos permita dar un paso hacia una liberalización mucho más grande hacia nuestra ciudad y su normativa.

En ese sentido, como decimos, todavía faltan cosas, lastimosamente no todas nuestras propuestas fueron escuchadas, han decidido incluir aun así, la licencia profesional, hemos seguido insistiendo en que la licencia profesional no era necesaria para nosotros, en ese sentido, hemos propuesto que se establezca un plazo de adecuación de seis meses prorrogable por otros seis meses, para que los conductores que hoy trabajan en estas aplicaciones y tengan licencia B1 puedan seguir trabajando, no tengan que de un día para el otro pagar una fortuna y sacar un carné profesional y en el mientras tanto vamos a ir trabajando para hacer requisitos mucho menos duros para poder obtener este carné.

También, lastimosamente, han dejado afuera las motos, una postura que hemos marcado desde el primer día, pero aun así nosotros no íbamos a dar el brazo a torcer y hoy mismo hemos dado ingreso a un expediente en el cual modificamos nuevamente la Ordenanza 10.544, incluyendo a las motos como vehículo para estar habilitado en estas plataformas.

Entonces, a pesar de que ustedes no han querido incluir a las motos, y a pesar de que no han querido quitar el carné profesional, nosotros vamos a seguir estando del lado de la gente, vamos a seguir estando del lado de lo que eligieron los rosarinos y vamos a hacer todo lo posible para que lo que ellos hoy ya eligen, lo que hoy ya funciona pueda seguir funcionando así y no como lo propusieron desde un primer momento de convertirlo en un servicio público.

Y acá quiero hacer ciertas correcciones y también quiero dejar en claro ciertas cosas porque me llama mucho la atención también que el bloque del oficialismo hoy hable tan a favor de esas aplicaciones, en gran parte lo celebro, porque quiere decir que la discusión que venimos dando ha triunfado, porque logramos convencer a un bloque de once concejales, de estar a favor de las aplicaciones, porque cuando lo presentamos dijeron que no lo estaban.

Y no voy a decir quiénes, pero hay concejales del oficialismo que han dicho que legalizar, habilitar estas aplicaciones era algo inhumano; hay concejales del oficialismo que han dicho que aprobar estas aplicaciones iba a llevar a que se convirtieran en un monopolio del transporte y que iban a terminar con todo el transporte público. Han dicho cosas que no tienen ningún tipo de sentido, que no tienen ni pies ni cabeza, y de las cuales hoy están diciendo algo totalmente distinto. Eso es todo mérito de *La Libertad Avanza*, y hay que reconocerlo.

También algunas cosas que quiero corregir de concejales que han hablado. Han dicho que las aplicaciones hoy vienen, no dejan comisión, se llevan toda la plata y los choferes no ganan nada. Yo les hago una pregunta: si fuese así, si las aplicaciones vinieran y se llevaran toda la plata, ¿por qué una aplicación que no es argentina se expandió a todo el mundo? Si la aplicación realmente se lleva toda la plata, ¿por qué cada vez tiene más choferes? Si la aplicación se lleva toda la plata y no trae ningún tipo de beneficio, ¿por qué cada vez tiene más usuarios? Si una aplicación, que es un desastre, como dicen ustedes, que se lleva toda la plata, que no trae ningún tipo de beneficio ni para la ciudad ni para los autos ni para los vecinos, ¿por qué hoy, después de tantos meses de insistencia, estamos discutiendo su habilitación?

Estuvieron durante muchos años negando la realidad de lo que la gente pedía, lo que la gente estaba usando. Hoy, de nuevo, gracias a *La Libertad Avanza*, con cinco concejales hemos logrado que se estén habilitando las aplicaciones de movilidad. Estamos dando un gran paso; faltan muchísimas cosas por cambiar, faltan muchísimas cosas por mejorar y lo vamos a seguir planteando acá. Lo de las motos, ya presentamos el proyecto, lo vamos a seguir discutiendo; lo del carné profesional lo vamos a seguir discutiendo.

Y respecto a, por ejemplo, el servicio público de taxis, también creemos que es una discusión que hay que darla, porque si el problema está con los taxis, nosotros no tenemos ningún tipo de problema ni estamos en contra de taxis ni de remises; al contrario, podríamos reducirles los requisitos, podríamos reducirles un montón de exigencias que hoy se les pide para que puedan trabajar con mayor libertad, porque en realidad, los únicos que hace un montón de años establecieron el régimen de taxis,

los únicos que ponen un montón de requisitos a los taxis y que evidentemente no se los quieren cambiar, son ustedes.

Estamos dispuestos a abrir esa discusión, estamos dispuestos a reducirles los costos a los taxis, los requisitos a los taxis. Si les parece la discusión, en estas mismas semanas vamos a ingresar varios expedientes en este sentido, y si tanto les preocupa la situación de los taxis, esperemos que sea algo que se debata, se cuestione y podamos avanzar con ello, porque realmente es en beneficio de la ciudad.

Una última cosa: también hablaron de falsa identidad, de que choferes vienen y alquilan a otra persona, su identidad, pero llegan con el auto, y es algo totalmente sin sentido. Las aplicaciones hoy, ante una primera denuncia por falsa identidad, eliminan la cuenta; es algo sencillo, simplemente eso.

Yo veía durante la discusión que entre los distintos bloques se cuestionaban entre ellos de si el intendente es el que está manejando mal las cosas, de si el otro bloque de la oposición estaba en contra del proyecto, pero nadie estuvo hablando de que es importante reconocer que en menos de un año y con cinco concejales hoy *La Libertad Avanza* está habilitando las aplicaciones de movilidad.

Así que, les agradezco, porque realmente quiere decir que estuvieron dispuestos a escuchar durante un año, cambiaron su postura, y todos aquellos que en febrero decían que era imposible legalizar estas aplicaciones, y todos aquellos que incluso han trabajado en el Departamento Ejecutivo años anteriores y han celebrado en los medios diciendo que había que secuestrar a los coches de *Uber*, que había que llevarlos al corralón, que no podían estar por la calle, hoy están votando una ordenanza para habilitarlo.

Así que es importante celebrar todas estas cosas porque quiere decir que *La Libertad Avanza* viene creciendo, quiere decir que *La Libertad Avanza* tiene capacidad de convencimiento, y que, así como hoy logramos esto, en unas semanas también se trata «cuidacoches»; un proyecto que nosotros ingresamos en diciembre también se trata en unas semanas.

Es importante celebrarlo porque con cinco concejales *La Libertad Avanza* está haciendo más de lo que hicieron bloques con quince concejales durante muchos años. Muchas gracias. *(Aplausos desde un sector de la barra)*.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Lencina, tiene la palabra.

Sra. Lencina.— Quiero agregar algo cortito, porque creo que el día lo amerita. Aprovecho este momento para decirles a los ciudadanos que *La Libertad Avanza* está corriendo la agenda de la ciudad.

La verdad es que desde que llegamos venimos trabajando por bajar tasas, por quitar regulaciones sin sentido, por eliminar obstáculos para la actividad productiva, apuntando a la innovación como la habilitación de las aplicaciones de servicio.

Hoy, al tratar este expediente, es un día histórico. Hoy ganan los rosarinos. Hoy vemos que con nuestros proyectos hemos logrado instalar el debate correcto y queda claro que las ideas de la libertad son el camino.

Nada más; eso solo. Gracias. *(Aplausos desde un sector de la barra)*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Lencina. Tiene la palabra el concejal Caruana.

Sr. Caruana.— Gracias, presidenta. Voy a tratar de no ser repetitivo porque se argumentaron varios de los puntos por los cuales manifiesto también el voto en contra, y también salir de estos discursos a veces exitistas que creo que no ayudan a un debate democrático: la descalificación, los escenarios fundacionales, que las cosas empiezan a partir de ahora. Creo que hay mucha historia en este Concejo Municipal y en esta ciudad. Digo, Rosario fue también una ciudad pionera dentro de la Argentina donde se estructuró el servicio de taxis como un servicio público.

La verdad es que no estamos en contra de las aplicaciones; estamos en contra de una forma de regularlas. Y sí hay un posicionamiento político porque entendemos que el Estado tiene que regular. Tanto se habla de la gobernanza, del rol rector, y la verdad es que regular es que el Estado conozca, que el Estado controle, que el Estado dé respuestas y, sobre todo, que el Estado iguala y vigila el cumplimiento de los derechos; y el acceso a la movilidad también es un derecho.

La verdad es que lo decían con ejemplos concejales preopinantes, como la concejala Gigliani. Un estudiante que sale de la facultad a la noche y se sube a uno de los autos no va a saber quién lo maneja; eso no es regular, no va a tener información, solo está en manos de la plataforma. Tiene que

el municipio hacer una serie de trámites para poder tener esta información. Desde ese lugar, eso es el abandono de la regulación, el abandono de la posibilidad de control.

Después, cada uno de los puntos, la licencia profesional, no hay límite en la antigüedad, cada uno de los puntos que fueron marcando y nosotros también fuimos parte de proponer con un trabajo intenso de equipos, de personas que estuvieron en diferentes lugares de gestión, también en el ámbito municipal, de muchos de los puntos para poder contraponer, porque la idea, creo que allí sí hubo, por la urgencia, cierta pereza en el trabajo legislativo en relación a no avanzar en una legislación más integral, en una normativa que no fragmente y pensar integralmente, pero que la urgencia no nos permitió esa oportunidad.

Esa discusión, por ejemplo, de la nocturnidad, donde discutíamos, incorporábamos y se pensaba integralmente un proceso; acá colaboramos con ver una partecita. Pero digo, todo eso ya se enumeró y se enunció, lo que quiero jerarquizar son dos cosas, de por qué aparece *Uber* como una discusión hoy, cuál es la prioridad de agendar este tema hoy y si *Uber* no es un emergente social de la gente que viaja mal, espera mucho, paga mucho, necesita dinero y trabajar más, porque si un jubilado se tiene que subir a un *Uber,* si un docente se tiene que subir a un *Uber* para completar hay algo que esconde la discusión del *Uber,* que es el empleo, que es la pobreza.

Me preocupa que trabajemos sobre el emergente, porque hubiese preferido que discutamos cuál es el rol del municipio en relación con las políticas de empleo, o cuánto condiciona un municipio en relación con el trabajo, y lo otro que esconde *Uber* es que vuelve a negar una discusión integral que ya se planteó aquí del plan de movilidad, un sistema de transporte multimodal y nosotros lo vemos nuevamente por partecitas.

Hemos presentado hace poco y se votó por unanimidad, la necesidad de un plan integral, la necesidad de una encuesta origen-destino, de invertir en esto, para discutir *Uber* dentro de ese contexto y dentro del contexto social de que sectores medios se agarran a *Uber* como en los ´90 se agarraban a otra cosa para poder subsistir.

Por eso creo que es fundamental salir de esa dimensión que a veces también es compleja y no solo del escenario libertario en relación con una clave más autoritaria: «Hay que regularizarlo y dejarse de joder». Por respeto y punto. Creo que son frases que no ayudan a una discusión un poco más profunda porque no es un blanco y negro, es *Uber* y es el transporte, es los barrios, es el centro, es el colectivo y nos perdimos la oportunidad de poder discutir en esa mirada integral.

—A las 19:55 el señor concejal Aleart se hace cargo de la Presidencia.

Sr. Caruana.— Por eso, nuevamente, insistir en que no estamos votando a favor o en contra de la tecnología, estamos votando en contra de un Estado que también renuncia a esa posibilidad de planificación y que fundamentalmente se rinde ante las aplicaciones, deja el camino de la regulación por una libertad entendida en un escenario en que hay actores que tienen muchísima mayor capacidad de incidir y condicionar las decisiones. Gracias, presidente. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Aleart).— Gracias concejal Caruana. Tiene la palabra la señora concejal Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señor presidente; dos cuestiones que me gustaría apuntar y que me quedaron afuera de la primera intervención. *La Libertad Avanza* insiste con la incorporación de las motos y que dicen que van a presentar un expediente para incorporar las motos, valoro que el oficialismo no haya llegado a tanto y no haya incorporado esta posibilidad, primero porque hoy no existe un seguro para el traslado oneroso de pasajeros en moto, eso es clave, básico.

Y por otro lado, me gustaría que en esa futura discusión que pretende dar *La Libertad Avanza* tengamos en cuenta también un aspecto que es la siniestralidad y la salud pública, que tengan en cuenta que el 65 % de los traumatismos graves, atendidos en las guardias del HECA corresponden a siniestros en motocicletas. Es decir que, hoy la salud pública municipal, una salud pública que está destrozada por las políticas que lleva adelante el gobierno que ustedes representan se hace cargo de atender las lesiones y el daño y la salud de, los que ustedes pretenden hoy incorporar en la normativa.

Y también insistieron mucho en bajar la habilitación, no de los veintiún años como dice la legislación nacional, sino a los dieciocho. Y yo todo el tiempo me preguntaba por qué tanta insistencia

de *La Libertad Avanza* en bajar a los dieciocho años la edad, y claro, los dieciocho años, a los veintiuno es el segmento que hoy lidera el índice de suicidios en la República Argentina, jóvenes que en otra época pensaban en estudiar, pero que hoy ustedes destrozan las universidades públicas; jóvenes que en otra época empezaban a tener su primer empleo en alguna fábrica, que tenían algún programa de capacitación de primer empleo, pero claro, ustedes destrozaron absolutamente todo el entramado productivo, con lo cual a estos jóvenes no les queda otra salida que manejar un *Uber;* muchos jóvenes que en otra época se asociaban para instalar un local, para crear una marca en la ciudad de Rosario, hoy están manejando un *Uber*. Entonces, capaz que ustedes creen que la gente nace y antes decían, yo quiero ser médico, quiero ser doctor, quiero ser abogado, pero nadie nace queriendo manejar un *Uber*, si hoy estamos hablando de esto y estamos hablando de gran parte de la población que necesita trasladarse de forma mucho más barata, y si hablamos de un gran porcentaje de la población que tiene como segundo y como tercer trabajo el manejo de una aplicación para trasladar pasajeros, es porque la sociedad está detonada, es porque la sociedad está sin posibilidad de llevar adelante un proyecto de vida digno.

Me pone hasta incómoda escucharlos enaltecerse tanto y reivindicando tanto lo que hoy están votando, pero claro, va en consonancia con lo que ustedes son, va en consonancia con lo que ustedes representan, no me extraña señor presidente. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Aleart).— Gracias concejal Gigliani. Tiene la palabra la señora concejal Schibelbein.

Sra. Schibelbein.— Gracias, señor presidente; me parece importante retomar algunas cuestiones que tienen que ver con la movilidad en general en nuestra ciudad porque, con todo respeto lo voy a decir: aunque un discurso se repita mil veces, aunque una mentira se repita mil veces, y lo digo con todo respeto, porque el concejal Salinas me merece una gran consideración por el trabajo que hace, y si no es una mentira lo que plantea permanentemente, por lo menos es una falta de estudio sobre algunas herramientas que nosotros tenemos a disposición para el análisis, sobre todo en lo que es el transporte público de pasajeros, y digo que, aunque un discurso se repita mil veces, los hechos objetivos no cambian.

En el año 2006 se creó una herramienta, un instrumento, que es la encuesta permanente de pasajeros con el objetivo de evaluar la percepción de los usuarios, sobre el servicio de transporte público de pasajeros. Ahí se analizan diferentes cuestiones y se les hace consultas, se encuestan alrededor sobre tres mil cuatrocientas personas por año y yo me tomé el trabajo de hacer algunos análisis de esa encuesta permanente de pasajeros, la del 2013, la del 2015, la del 2018...

—A las 20:00 la concejala Schmuck retorna al sitial de la Presidencia.

Sra. Schibelbein.— ...luego pasé al 2023 porque en el medio estuvo la pandemia, y la del 2025. Estas encuestas siempre son publicadas y es de acceso público, en la página de la Municipalidad y ahí se les hacen diversas consultas a los usuarios permanentes del transporte público de pasajeros, aquellos que utilizan todos los días para trasladarse a sus trabajos, al acceso a la salud, al acceso a la educación. Y se verifican diferentes criterios: higiene, estado de unidades, la comodidad de los asientos, el espacio dentro de las unidades, la frecuencia por supuesto, el trato y la atención que tienen los conductores, la conducción de esos choferes, y la sorpresa que yo me llevé es que el análisis que hacen esos usuarios permanentes del transporte público de pasajeros, y digo «sorpresa» porque permanentemente, lo hacía anteriormente señora presidenta el concejal Salinas, e incluso me llamó la atención que el concejal Caruana también acompaña esta visión y esta afirmación de la falta de planificación en la movilidad de la ciudad de Rosario. Incluso el concejal Salinas es parte de la comisión de seguimiento, donde fue parte la otra vez, cuando nos mostraban las nuevas unidades que nosotros este año vamos a tener la incorporación, de noventa nuevas unidades 100 % GNC, que implica más tecnología, menos contaminación, más accesibilidad, menos costo operativo.

Lo que decía anteriormente es que, si uno analiza estas encuestas del 2013, en el 2025, en el 2013 la mayoría de esos criterios que anteriormente yo comentaba daba un resultado entre bueno y muy bueno de un 60 a 67 %. En el 2025, después de la pandemia, donde supuestamente la Municipalidad dejó de planificar la movilidad, todos se bajaron del transporte público de pasajeros y

todas esas consideraciones que hacen los supuestos que defienden el transporte público de pasajeros —digo «supuestos» porque uno también en la narrativa crea realidades; uno en la narrativa crea realidades; por eso traigo a colación estos instrumentos que son realmente la respuesta de los usuarios del transporte público de pasajeros—, y la diferencia entre esas respuestas del 2013, ¿saben a cuánto subió las consideraciones de las personas en muchos de esos ítems, de un 60 %, que era en el 2013, donde quizás ellos pensaban que esto funcionaba muy bien? A un 97 %, en algunas consideraciones, entre bueno y muy bueno.

Pero además es sabido, y esto también porque nos lo han informado en varias reuniones que hemos tenido con la Secretaría de Movilidad, que estas bajas a las que hacía referencia el concejal Salinas con respecto a la cantidad de usuarios del transporte público de pasajeros, está íntimamente ligada a la inactividad de las facultades de la Universidad Nacional de Rosario. Cuando no hay actividad en la Universidad Nacional de Rosario, los usuarios del transporte público de pasajeros —y eso lo conocen, porque nos lo informaron en la anteúltima reunión de la comisión de seguimiento— baja entre un 7,7 % y un 10 % los usuarios del transporte público de pasajeros.

Para concluir, señora presidenta, repito lo que decía al principio. Aunque una mentira se repita mil veces, los hechos objetivos no cambian. La repetición no altera la realidad.

Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, concejala Schibelbein. Tiene la palabra el concejal Salinas.

Sr. Salinas.— Gracias señora presidenta.

Voy a ser extremadamente breve porque no salgo de mi asombro. No voy a discutir con la concejala Schibelbein lo que dijo. Solo quiero dejar dos frases para los rosarinos y las rosarinas que nos están mirando, porque la verdad es que yo no salgo de mi asombro.

A veces no entiendo la negación del oficialismo por ver la realidad. Insisto, la secretaria de Movilidad dijo en la reunión conjunta, «tenemos el mejor sistema de transporte urbano de pasajeros de la Argentina». Y la concejala Schibelbein acaba de decir que el 97% de los rosarinos y rosarinas que usan colectivos lo califican entre bueno y muy bueno.

Nada más. Muchas gracias. ¿Conclusiones? Cada uno que escuche esto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Salinas. Concejala López, necesito que se acerque al estrado.

—A las 20:13 la concejala López se hace cargo de la Presidencia.

Sra. Presidenta (López).— Tiene la palabra la concejala Schmuck.

Sra. Schmuck.— Tengo un ayudamemoria acá, escrito a mano, como en la antigüedad, para no olvidarme.

Muchas gracias, señora presidenta.

Para nosotros hoy es un día que sin lugar a duda vamos a reconocer como un día en el que se avanzó, se dio un paso muy importante, un logro muy importante para Rosario. Y permítanme decir que para mí tiene un significado especial porque hace ocho años, en el 2018, presenté por primera vez un proyecto para regular los sistemas de transporte privado en la ciudad de Rosario, en un momento en donde, sinceramente, la discusión no era tan cómoda como ahora; generé muchas resistencias; también fui, de alguna manera, víctima de insultos en aquel momento. Porque el sector de taxistas, fundamentalmente, en aquel momento, cuando lo presenté, se negaban siquiera a abrir la discusión.

Por supuesto que mi relación con los taxistas ha variado muchísimo desde ese entonces. Nos hemos sentado muchas veces a dialogar y a tratar de construir un servicio público de taxis y remíses que esté a la altura de las necesidades tanto de los choferes y titulares como de los usuarios. Y en ese sentido, estos ocho años fueron ocho años de mucho laburo. Pero quiero decir esto porque yo estaba convencida en aquel momento, en el 2018, de que la ciudad de Rosario tenía que anticiparse. En ese momento *Uber* ni *DiDi*, ni ninguna aplicación, estaban funcionando en la ciudad. En realidad, era más bien, a mi juicio, la necesidad de que antes que fuera un hecho consumado, nosotros como

Concejo pudiéramos establecer condiciones, requisitos, obligaciones, responsabilidades, que debían cumplir estas empresas para poder habilitarse en la ciudad de Rosario.

No tuve éxito. Varias veces presenté el proyecto y cada vez que iba a caducidad lo volvía a presentar. También entendiendo que no reunía el consenso necesario para ni siquiera discutir el tema.

Sin embargo, lo he defendido durante estos ocho años con la misma convicción. Cuando uno tiene convicciones sobre los temas que debe abordar la ciudad de Rosario, sobre los tiempos y las oportunidades para abordar esos temas, no solamente presenta proyectos, sino que abre la posibilidad de diálogo para que otros planteen sus objeciones, para generar espacios de diálogo que nos permitan generar modificaciones a los proyectos que uno presenta, y también construir los acuerdos necesarios para obtener la mayoría que nos permita aprobar esos proyectos.

Eso es lo que he hecho durante todos los años que soy concejal y, fundamentalmente, durante estos años que soy presidenta y que mis colegas me eligen para dirigir este Cuerpo. Prueba de eso es que muchos de los proyectos que impulsé fueron proyectos incómodos. Este también lo era en aquel momento, ni hablar del cierre de cabaré whiskería, ni hablar de alcohol cero, entre muchos otros que no tenían ni medio voto cuando los presentaba y trabajé durante muchos años en muchos de ellos para analizar las posiciones de los concejales que me acompañaban, incorporar sus modificaciones y construir los acuerdos necesarios para aprobarlos.

Cuando uno asume esta función con responsabilidad y seriedad entiende que la democracia también tiene que ver con una discusión de construir mayorías que me permitan resolver los problemas de una manera más eficiente, pero no es solamente una regla de la democracia, yo estoy convencida profundamente que cuando uno escucha al que piensa distinto, cuando escucha las objeciones de aquel que está parado exactamente en la vereda de enfrente, uno se enriquece, porque es muy fácil cumplir una función pública escuchando solo a los que piensan como vos, pero para eso no nos pagan el sueldo, a nosotros nos pagan el sueldo para que generemos las mejores políticas públicas para mejorarle la vida a los vecinos de la ciudad y eso es lo que hay que recordarse cada día cuando uno se va a dormir a la noche con un sueldo garantizado pagado por los vecinos de la ciudad.

La soberbia siempre es enemiga de las buenas decisiones, siempre, eso uno lo aprende con el tiempo. Aquellos que no hemos sido nunca soberbios, o nunca la hemos planteado como una manera de resolver nuestras inseguridades, lo sabemos. Yo espero que muchos lo aprendan porque la soberbia es una enemiga de los acuerdos también, muchas veces, y de las soluciones racionales en los tiempos que la gente nos lo solicita. Pero al margen de eso que, por supuesto cada uno se puede poner el saco si le cabe, quiero decir que defender ocho años con la misma convicción, obviamente no fue sin costos políticos. Tuve muchos enfrentamientos, he sido víctima de insultos, de amenazas, no sé si usted se acuerda concejala López, de amenazas a mis hijos, a mi familia, de gente que por suerte no está más, pero lo he hecho con la misma convicción y sigo teniendo la misma convicción que en ese entonces. A mí me gusta decir que yo resisto archivo. Mucha gente que hace política en esta ciudad resiste archivo, bueno mucho de los concejales que están acá sí, lo tengo que decir porque es verdad, muchos otros no. Pero yo soy de los que sí. Y en este tiempo de los ocho años de los cuales le hablo, la ciudad cambió un montón.

Llegaron las aplicaciones, la gente empezó a utilizarlas aun siendo ilegales porque también cambió la Argentina y también cambió el mundo y hoy la gente prefiere tomarse una aplicación ilegal porque le salía más barata que un taxi o remis que formaba parte del servicio público. Entonces qué hicimos. Aunque no teníamos quizás las voluntades para poder legalizar todas las aplicaciones de esta manera como lo estamos haciendo hoy, empezamos un camino un poquito más, quizás, lento y difícil que tenía que ver con generar una ordenanza de aplicaciones para convocar no solamente a todas las aplicaciones que eran ilegales sino también para facilitar instrumentos o plataformas tecnológicas, generar requisitos que debían tener las plataformas tecnológicas también para el servicio público y así es como nació la ordenanza de *Apps* que hoy está vigente, en el 2023, y que se modificó en el 2024, para los taxis y remises, por supuesto que todas son herramientas perfectibles, a veces las herramientas tienen que someterse a modificaciones para que cumplan el objetivo que este Cuerpo se plantea, que es que le modifiquen la vida cotidiana a la gente y que se la mejore, fundamentalmente.

Y a mí no me da miedo modificarla todas las veces que sean necesarias para que eso suceda, porque no se trata de tenía razón yo, tenía razón aquel o tenía razón el de más allá. A nadie le importa, yo le quiero contar a la gente que se preocupa por eso, que a los vecinos no les interesa, es más me parece una irresponsabilidad debatir políticas públicas echándonos la culpa de quién tiene razón o quién es culpable o quién es el responsable, la gente quiere soluciones. Y las soluciones requieren de mucho laburo, con mucha responsabilidad y seriedad. Y eso es lo que hemos hecho durante todo este tiempo y es el punto de llegada al que vamos a arribar hoy, es el final del recorrido al que vamos a llegar hoy si convertimos este debate de muchos años en una decisión que es legalizar las aplicaciones que realizan servicios de movilidad de transporte privado.

Quiero en este punto reconocer también al intendente que envió un mensaje al Concejo Municipal, luego de que este Concejo le enviara todos los proyectos legislativos que estaban en tratamiento en ese momento en el Concejo sobre la legalización de estas aplicaciones; y también quiero agradecer a todos los bloques políticos que se sumaron al debate, a los encuentros para tratar de construir la mejor ordenanza posible. Agradezco tanto a los que acompañan hoy esta votación como a los que no, porque de todas esas posiciones uno se enriquece, aprende y mejora, por supuesto la normativa la hace más eficiente para mejorarles la vida a los vecinos.

Yo no legislo, y nosotros, muchos de los que estamos acá no legislamos ni para la foto ni para el posteo, legislamos para el bienestar de los vecinos, para cuidarle el bolsillo a la gente y para cuidar a las personas y para darles más herramientas que le permitan viajar en este caso, más seguro.

Pero además hay que tener en cuenta que las consecuencias de lo que votamos tienen que estar asumidas al momento de dar los debates y de tomar posición porque, por eso hablamos de seriedad y responsabilidad y que no puede darse lugar a ningún tipo de mezquindad ni de especulación política. Esto no es un lugar en donde estamos en una carrera para tener otro puesto político u otro trabajo, es un lugar que hay que honrar con mucho laburo y responsabilidad. Porque la gente nos paga el sueldo no para que seamos candidatos a intendente o para que seamos candidatos a lo que sea, nos paga el sueldo para que seamos grandes concejales. Entonces eso hay que recordárselo todos los días.

Hoy la norma que vamos a aprobar le exige carné profesional a los conductores de estas aplicaciones para poder habilitarlas, le exige el seguro que marca la Superintendencia de Seguro de la Nación para el caso de servicios de movilidad, le exige también a estas aplicaciones que tengan a disposición toda la información de las mismas para que el municipio pueda acceder inmediatamente para resolver cualquier incidencia, cualquier conflicto, cualquier denuncia ya sea de un pasajero o de un conductor. Van a poder viajar los rosarinos en el asiento de atrás, lo digo, con todas las letras. ¿Sabe lo que significa para las mujeres, para las adolescentes tener que viajar en el asiento de adelante? ¿Alguien de acá habló con los usuarios y las usuarias de este tipo de aplicaciones que no las van a dejar de usar porque sean clandestinas? Entonces no hay que seguir tapando el sol con la mano. Legalizar estas aplicaciones no significa elegir un bando, yo jamás elegiría a *Uber* y a *DiDi* por encima de los taxistas y de los remiseros, yo quiero iguales condiciones de competencia para todos y por eso le hemos ido sacando a los taxis y remises todas las cargas, no solo tributarias sino las tasas que le pagaban al Estado. ¿Sabe cuánto le paga hoy al Estado un taxi o un remis? Cero pesos. Cero pesos. Lo único que paga es el servicio de monitoreo que antes les pagaban a las empresas de radiotaxi ahora le paga el servicio de monitoreo, pero al Estado municipal cero pesos. ¿Sabe lo que hemos hecho? Hemos hasta condonado las deudas de licencias porque hemos eliminado el pago por la chapa porque reconocemos que hay una nueva realidad en la Argentina, en la ciudad de Rosario. ¿Y sabe que además los conductores de *Uber* también son rosarinos, que la están pasando mal? ¿Que los conductores de *DiDi* también?, ¿y que además no quieren seguir siendo tratados como delincuentes porque se están tratando de llevar un mango a la casa porque no les alcanza para llegar a fin de mes? Ellos también son rosarinos y también nos piden que legalicemos, que habilitemos estas aplicaciones.

Entonces, ¿la ordenanza puede ser perfectible? Sin duda, está perfecto, como todas las que hemos votado en esta ciudad; y no hay que tener miedo a seguir modificándolas cuando la realidad así nos lo imponga y cuando la seriedad y la responsabilidad del trabajo también lo amerite.

Por supuesto que también hay que revisar la ordenanza de taxis y remises y hay que hacerlo con los actores del sistema; sin duda, y hay que sentarse a conversar con ellos porque ha quedado desfasada de lo que vamos a aprobar hoy.

Quiero decir que para mí legalizar, habilitar estas aplicaciones es evitar que haya un sistema, un servicio de movilidad que esté funcionando en la calle sin ninguna exigencia y sin ninguna regla. Hoy lo que estamos planteando es la habilitación con algunas condiciones, requisitos y responsabilidades que estas empresas privadas tienen que cumplir —y todos los que trabajen para ellas— para poder legalizarse y habilitarse en la ciudad de Rosario. No estamos haciendo nada más ni nada menos, señora presidenta, que cuidar a miles y miles de rosarinos que usan —ya sea como pasajeros o como laburantes, como conductores— el sistema.

Así que yo quiero terminar agradeciendo nuevamente a todos los bloques políticos, tanto a los que acompañan esta ordenanza como a los que no, porque les aseguro que de todas las discusiones que hemos tenido durante estos ocho años y fundamentalmente durante este mes y medio en que pusimos en tratamiento este expediente ha enriquecido no solamente la mirada de todos los que participamos, sino que además es la clave de la democracia. No se trata de que el que piensa distinto a mí está equivocado y yo tenga toda la razón.

Schmitt es un autor que plantea que la política es la construcción del amigo y el enemigo, pero Schmitt fue el asesor ideológico del nazismo, entonces hay que tener cuidado porque cuando uno utiliza algunas fundamentaciones políticas e ideológicas, a veces está citando sin querer a gente que le hizo mucho mal a la política, que fue incluso cómplice de genocidios que no queremos que sucedan nunca más.

Entonces hay que tener cuidado también cuando uno fundamenta sus posiciones ideológicas, porque si hay algo que le ha hecho mal a la política en general, no solamente en la Argentina sino en el mundo, es no solamente la soberbia —como decía hace un rato—, que además es enemiga de la formación política, sino también es enemiga de los acuerdos que construyen las mayorías para mejorarle la vida a la gente.

Así que muchas gracias a todos, repito, a los que acompañan y a los que no. El recorrido, el camino que empezamos hace 8 años de este debate que no termina hoy, que seguramente va a seguir, pero que se transforma en la decisión de habilitar estas plataformas tecnológicas que hoy usan, repito, miles y miles de rosarinos.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (López).— Gracias, concejala Schmuck. Concejal Fiatti, tiene la palabra. Aguarde que hacemos el cambio de Presidencia.

—A las 20:32 la concejala Schmuck vuelve a ocupar la Presidencia.

Sr. Fiatti.— Gracias, presidenta. Primero, quiero decir algunas cuestiones, porque siempre el debate en el recinto tiene la importancia de generar el contexto de la norma, de que podamos dejar asentadas las posturas políticas, cuáles fueron las consideraciones, los argumentos, las razones de peso que motivan un determinado debate y despacho que llega al recinto con los acuerdos suficientes para poder convertirse luego en una norma de la ciudad de Rosario. Entonces hay que precisar algunas de estas consideraciones que se hicieron acá porque, de lo contrario, equivocan o pueden inducir luego a consideraciones que no sean correctas.

Se dijeron muchas cuestiones, empiezo por algunas. La iniciativa que llega al recinto es el mensaje que envió nuestro intendente, Pablo Javkin, con modificaciones y, sobre todo, con algunas continuidades, con reafirmaciones del sentido, del contenido con el que se elaboró la iniciativa.

Entonces quiero decir, primero, para qué, qué buscamos con esto. Buscamos que la ciudad tenga reglas de juego y que estas reglas de juego sean parte de la planificación, que permitan, por un lado, que la movilidad tenga una dimensión integral en cuanto a sus distintos componentes y que haga lugar a un componente que recientemente ha tenido regulación nacional como es el servicio privado de pasajeros, pero también y fundamentalmente la economía de plataformas. Lo que estamos

discutiendo en este momento es cómo la ciudad moderniza la normativa municipal de economía de plataformas.

¿Y somos fundantes hoy? No, no somos fundantes hoy; la economía de plataformas la empezamos a regular cuando establecimos que la ciudad iba a tener un registro donde debían incluirse los operadores tecnológicos. ¿Qué tipo de proveedores se podían inscribir? Los que en ese momento tenían ya legislación local —y nacional también— que daban las condiciones para su funcionamiento; en ese momento eran taxis y remises.

En este momento la República Argentina tiene establecido que las plataformas tecnológicas brindan un servicio privado y son los gobiernos locales los que establecen las condiciones para el ejercicio de esta modalidad de transporte de pasajeros, y eso es lo que estamos haciendo hoy acá.

Por eso aquella norma que nosotros sancionamos permitió la inscripción de algunas plataformas y no de otras, y por eso hoy se habla mucho y decimos todos que es una nueva normativa que va a permitir que *Uber*, *DiDi* y otras que ya en ese momento eran parte del mercado del servicio privado hoy van a tener las condiciones para venir a ser parte de este registro, porque el servicio privado está regulado y porque es necesario que la economía de plataformas, a la cual le fijamos reglas, admita este fenómeno que hoy tiene la Argentina en su legislación de fondo laboral establecido y reglamentado.

¿Es cierto que el proyecto tiende a una liberalización absoluta?, ¿es ese el sentido del debate que hemos dado en este último tiempo?, ¿es cierto que era posible el control absoluto de un Estado que iba a poder fijar todas las reglas de juego y que iba a poder determinar el contenido de esta modalidad? No, ni una cosa ni la otra. En este momento no está en discusión si regulamos más o regulamos menos; lo que tenemos en discusión es cómo regulamos mejor, cuáles son los alcances posibles de la regulación del Estado. Y eso es lo que hemos intentado debatir en las comisiones a lo largo de este tiempo, y no hemos encontrado ni argumentos por parte de *La Libertad Avanza* —más que los eslóganes de «desregulemos por desregular»— y de parte de la oposición diciendo «hagamos un "como si" para transformar esto como si fuera un remís, entonces liberemos aquello y finjamos que esto otro…», y en definitiva intentar desvirtuar lo que es un servicio privado para intentar maquillarlo en otra cosa que, en definitiva, no iba a cumplir ninguna de las finalidades que tenemos cuando intentamos esta planificación.

Ahora bien, y también este punto, y lo decía al principio, nosotros captamos un fenómeno, uno de los elementos componentes que tiene el sistema de movilidad en la ciudad, hasta acá, de forma irregular, de una forma como si fuera invisible al Estado, porque esto es lo que estamos haciendo hasta este momento, por eso el Estado tiene que regularizar, tiene que habilitar, pero no lo hacemos en desmedro ni desconocimiento de los otros componentes del sistema, ni del transporte urbano de pasajeros, somos la ciudad que después de la pandemia, mayor porcentaje de recuperación de boletos ha logrado y esto hay que decirlo, por eso decimos que tenemos el mejor sistema de transporte, porque ninguna de las ciudades gobernadas en la Argentina, por ningún signo político, fundamentalmente los del PJ que comparten acá compañeros, actos, con quienes son parte de la oposición, ninguna puede mostrar ningún ejemplo de funcionamiento del sistema urbano de pasajeros, mejor que el que tiene la ciudad.

Vayan a ver al Conurbano, donde les gusta sacarse fotos ahora con [Axel] Kicillof y dígannos si hay alguna ciudad tiene un sistema mejor que éste, dígannos también en qué ciudad del Conurbano taxis y remises tienen las ventajas que tienen acá, donde hemos trabajado con el gobierno provincial, no solo para la eliminación de todas las tasas, sino también para la reconversión a autos eléctricos o híbridos, con tasas subsidiadas, con mecanismos que permiten preservar el sistema de movilidad del servicio público de taxis o remises, generando las condiciones para que puedan sobrevivir, tecnologizarse, ser parte del sistema de movilidad en las condiciones actuales.

Ninguna ciudad de la Argentina lo puede hacer y nosotros en la ciudad de Rosario lo venimos haciendo a través de transformaciones, de cambios progresivos a lo largo de muchos años con un objetivo claro, que es sostener la movilidad, sostener las fuentes de ingreso y sobre todo garantizar condiciones también de seguridad para los usuarios.

Entonces nos hubiese gustado que si hubiera habido otros argumentos los vertieran ahí, estuvimos dispuestos, sostuvimos las (comisiones) conjuntas sostuvimos el tratamiento en la comisión de Servicios Públicos, en la comisión de Gobierno, es fácil la crítica cuando no expresa propuestas, cuál es el modelo que defienden. Y se mencionó también y nosotros lo estamos impulsando, el tranvía metropolitano, que va a unir [Granadero] Baigorria y va a unir [Gobernador] Gálvez y les advierto, no vayan a la Justicia para intentar frenarlo porque van a fracasar como con el Parque Acuático, déjennos gobernar porque de esta manera estamos consiguiendo que la ciudad pueda estar mejor y se recupere del desastre que ustedes causaron gobernando la Provincia.

Quiero por último señalar y en particular en cuanto a lo que estamos por votar, nosotros decidimos que lo que había que priorizar acá, porque es el sentido que tiene la intervención del Estado, regular en aquellas materias que generan riesgos para terceros, para la sociedad y es en esa materia donde se juega el interés público, en particular qué es lo de interés público en este caso: la seguridad, la del pasajero transportado y la de los conductores, por eso exigimos seguros, por eso exigimos carné de conducir profesional, porque no es un mero ejercicio de tránsito, es ofrecimiento de servicios de transporte, son los datos, porque la economía de plataforma y en particular en estas plataformas, que son de doble sujeto, es decir, de pasajeros y de conductores, no son sujetos de mera contratación entre privados, en la economía de plataformas, estos sujetos ejercen un rol, facilitan transacciones, intervienen en los costos, fijan los costos, intervienen en las condiciones de contratación, los requisitos para suscribirse como usuarios, como conductores.

¿Qué es lo esencial que tiene que hacer el Estado? Exigir que haya información, por supuesto con preservación de todo el marco normativo, me refiero a la privacidad, sobre todo, pero que haya información para poder abordar, y tomar decisiones para la movilidad, para poder tener decisiones estratégicas a tomar con esta información; y esa es la columna vertebral, poder a partir de esa información controlar, fiscalizar, verificar que las condiciones se cumplan, que la gente pueda en definitiva viajar más seguro.

¿Entonces, es esta la decisión final para regular esta materia en la ciudad, por los siglos de los siglos? No. No es esa la ambición. Estamos hablando de sistemas tecnológicos, los cambios tecnológicos son vertiginosos, estamos viviendo un momento de abruptos cambios. Entonces, por supuesto, es nuestra labor como Concejo Municipal generar las condiciones para que también la normativa se mantenga actualizada y para que los grandes objetivos que tenemos puedan seguir siendo cubiertos por legislación que esté a la altura de las circunstancias.

Por eso, empezamos primero generando la modernización de taxis y remises, los taxis y remises están participando de las plataformas, hoy generan despachos de viajes a través de las plataformas, tienen pago digital, tienen las mejores condiciones de seguridad que se pueden ofrecer, luego generamos las condiciones para la inscripción de algunas plataformas, lo hizo *Cabify* lo hicieron otras locales, ahora estamos generando esta inscripción de nuevas plataformas, lo ideal es que los taxis y remises trabajen en todas las aplicaciones porque eso que técnicamente se define como efecto de red, tiene que ver con la posibilidad de tener más pasajeros, más demandas, y por supuesto que tiene que estar ahí, en condiciones de poder trabajar también seguros en esas condiciones, por supuesto teniendo la exclusividad de la calle, porque ahí también hay una fuente de pasajeros y por otro lado, una necesidad de los pasajeros de tomarlo en determinados puntos y sobre todo conservando y preservando algunas paradas, garantizando el control para que esta exclusividad se pueda dar porque tiene que ver también con algunas características de movilidad de la ciudad, pero lo ideal es que puedan estar en todas las plataformas y que de esta manera puedan tener garantizado primero su derecho a poder continuar trabajando en las condiciones que lo hacen.

Y también las condiciones para los autos particulares. Lo decía la presidenta del Cuerpo recién, son rosarinos, se están ganando ingresos de esta manera y deben tener reglas de juego para poderlo hacer en condiciones seguras.

Entonces, y para finalizar, nosotros entendemos que con esto venimos a plantear un hito más dentro de una materia que para este Concejo ha sido permanentemente y va a ser permanentemente objeto de tratamiento, de discusiones, de regulaciones, lo hacemos con la intención de que quienes

hoy forman parte del servicio de movilidad puedan sostenerse, puedan seguir trabajando, que en definitiva las condiciones puedan darle seguridad también para trabajar como lo dije en todas las plataformas que convivan en la ciudad, en transporte público masivo, que podamos sostener ese transporte público, como lo estamos haciendo con renovación permanente de flota, somos la ciudad que tiene una flota de menos de cinco años de antigüedad, noventa colectivos se van a sumar ahora nuevos, con GNC, lo cual nos va a permitir también tener mayor eficiencia en la estructura de costos del sistema, generamos los incentivos suficientes para poder tener modernización de vehículos eléctricos en taxis y remises; vamos a seguir trabajando en la adecuación normativa, ya generamos la desgravación de todas las tasas, hay que buscar otras soluciones también por ejemplo en materia de odómetros para remises, que es un compromiso, en materia de facilitación del monitoreo también, que es un compromiso que hemos asumido, pero en definitiva la ciudad tiene que tener también inserto en su sistema de movilidad la alternativa de todas las plataformas porque es una opción preferencial de los rosarinos. Y nosotros pensamos en el presente y, sobre todo, en el futuro de la ciudad, para seguir construyendo una ciudad cada día mejor.

Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (López).— Por nada, concejal.

—A las 20:48 la señora concejala Schmuck se hace cargo de la Presidencia.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si no hay nadie más anotado en la lista de oradores corresponde pasar a la votación. Si alguien va a votar en contra en particular entonces tenemos que hacer la votación electrónica.

Corresponde votar en general la normativa, por pulsadores.

—Se practica la votación electrónica.

—Se vota y se aprueba el despacho en general.

Presidenta (Schmuck).— Queda aprobado por mayoría reglamentaria, con dieciocho votos positivos y diez negativos, en general.

Ahora corresponde pasar a la votación en particular. Concejala Rey, ¿usted había manifestado que iba a votar algunos artículos en particular en contra? Lo digo para poner esos en votación.

Sra. Rey.— Sí, señora presidenta. El artículo 11, que modifica el artículo 8 de la Ordenanza 10.544, voto en contra, porque debilita las sanciones. Y el artículo 19, dado que el inciso b) estira muchos los plazos; no estoy de acuerdo en estos seis meses con licencia B1 y luego una prórroga, supuestamente por única vez, por seis meses más; es un año. No estoy de acuerdo en eso.

Sra. Presidenta (Schmuck).— En esos dos. En los artículos 11 y 19. Entonces vamos a pasar a votar todos los demás, menos los artículos 11 y 19.

—Se practica la votación electrónica.

—Se votan y se aprueban en particular los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobados por mayoría reglamentaria con dieciocho votos positivos y diez negativos.

Ahora corresponde votar los artículos 11 y 19 por pulsadores.

—Se practica la votación electrónica.

—Se votan y se aprueban en particular los artículos 11 y 19.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobados por mayoría reglamentaria con diecisiete votos positivos y once negativos. Queda aprobado el Mensaje.

12.— Designación oficial de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 2, expediente 281.290-C-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

13.— Vuelta a comisión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 3, expediente 281.897-I-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias señora presidenta.

Simplemente para pedir la vuelta a comisión de este expediente por distintas consultas que recibimos de algunos bloques.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal. Corresponde votar la vuelta a comisión.

—Se practica la votación a mano alzada.
—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad la vuelta a comisión.

14.— Solicitud gestión realización visitas educativas al Museo Municipal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 4, expediente 282.356-A-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

15.— Entidad de bien público, Fundación del Centro de Desarrollo Infantil

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 5, expediente 283.084-I-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

16.— Solicitud cumplimiento Minuta de Comunicación 26.464

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 6, expediente 283.110-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

17.— Excepción al Reglamento de Edificación y/o Código Urbano

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 276.721-B-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

18.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 8, expedientes 279.274-G-2026, 282.602-S-2026 y 282.605-S-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

19.— Solicitud gestión para desafectación del pago por mayor aprovechamiento constructivo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 281.525-A-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

20.— Creación tablero público de obras municipales – Plataforma digital de acceso libre y gratuito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 10, expedientes 277.996-P-2025 y 280.996-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

21.— Solicitud instalación refugio del TUP

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 11, expediente 279.502-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

22.— Solicitud evaluación para reparación vereda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 12, expediente 279.594-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

23.— Solicitud inclusión en Plan de Pavimentos y Bacheos 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 279.845-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

24.— Solicitud inclusión en Plan Especial de Recuperación de Pavimentos y Bacheos 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 14, expediente 279.859-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

25.— Solicitud inclusión en Plan Especial de Recuperación de Pavimentos y Bacheos 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 15, expediente 279.869-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

26.— Solicitud evaluación para reparación veredas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 16, expedientes 279.919-P-2026, 279.929-P-2026, 279.974-P-2026 y 280.029-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

27.— Solicitud evaluación para reparación veredas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 17, expediente 279.921-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

28.— Solicitud inclusión en Plan de Pavimentos y Bacheos 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 18, expediente 279.928-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

29.— Solicitud inclusión en Plan de Pavimentos y Bacheos 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 19, expediente 279.934-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

30.—Solicitud inclusión en Plan de Pavimentos y Bacheos 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 20, expediente 280.018-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

31.— Solicitud evaluación para reparación vereda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 21, expediente 280.021-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

32.— Solicitud inclusión en Plan de Pavimentos y Bacheos 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 22, expediente 280.027-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

33.— Solicitud inclusión en Plan de Pavimentos y Bacheos 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 23, expediente 280.039-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

34.— Solicitud inclusión en Plan de Pavimentos y Bacheos 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 280.040-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

35.— Solicitud inclusión en Plan de Pavimentos y Bacheos 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 25, expediente 280.062-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

36.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 26, expedientes 280.435-S-2026, 280.446-S-2026, 280.447-S-2026, 280.522-I-2026, 280.559-S-2026, 280.832-S-2026, 280.837-S-2026, 281.036-S-2026, 281.153-S-2026, 281.178-P-2026, 281.187-S-2026, 281.222-P-2026, 281.982-P-2026 y 282.832-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

37.— Solicitud recuperación integral de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 280.474-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

38.— Solicitud evaluación y ejecución, plan de completamiento de mobiliario urbano en predio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 281.376-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

39.— Solicitud estudio para instalación semáforo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 29, expediente 281.699-C-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

40.— Solicitud estudio para instalación de luminarias *LED* antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 30, expediente 281.974-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

41.— Solicitud corrección señalética urbana

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 31, expediente 282.314-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

42.— Solicitud restauración señalética urbana

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 32, expediente 282.315-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

43.— Solicitud estudio para intervención integral

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 33, expediente 282.518-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

44.— Solicitud informe sobre obras de desagües o sistema de escurrimiento

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 34, expediente 282.531-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

45.— Solicitud estudio para incorporación espacio verde al Plan de Plazas 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 35, expediente 282.650-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

46.— Solicitud evaluación para reparación vereda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 36, expediente 282.688-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

47.— Solicitud evaluación para reparación veredas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 37, expedientes 282.750-P-2026, 282.751-P-2026, 282.753-P-2026 y 282.754-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

48.— Solicitud tareas de demarcación y pintura de sendas peatonales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 38, expediente 282.825-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

49.— Solicitud informe sobre Ordenanza 8312

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 39, expediente 282.844-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

50.— Solicitud colocación o reposición cartelería de nomenclatura urbana

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 40, expediente 282.857-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

51.— Solicitud evaluación para pavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 41, expediente 282.864-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

52.— Solicitud estudio para colocación luminarias

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 42, expediente 282.865-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

53.— Solicitud tareas de limpieza, desobstrucción de desagües pluviales a cielo abierto

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 43, expediente 282.964-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

54.— Solicitud inclusión en Plan de Pavimentos y Bacheos 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 44, expediente 282.965-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

55.— Solicitud inclusión en Plan de Pavimentos y Bacheos 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 45, expediente 282.991-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

56.— Solicitud tareas de zanjeo y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 46, expediente 282.996-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

57.— Solicitud inclusión en Plan de Pavimentos y Bacheos 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 47, expediente 282.999-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

58.— Solicitud estudio para pavimentación a nivel definitivo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 48, expediente 283.000-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

59.— Solicitud evaluación para instalación señalética de seguridad vial

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 49, expediente 283.003-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

60.— Solicitud estudio para instalación de reductores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 50, expediente 283.008-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

61.— Solicitud inclusión en Plan de Pavimentos y Bacheos 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 51, expediente 283.010-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

62.— Solicitud realización obras de adecuación de zanjas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 52, expediente 283.016-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

63.— Solicitud estudio para instalación de luces *LED* antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 53, expediente 283.017-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

64.— Solicitud limpieza, saneamiento de desagüe a cielo abierto

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 54, expediente 283.021-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

65.— Solicitud estudio para obras de pavimento definitivo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 55, expediente 283.022-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

66.— Solicitud reposición de luces *LED* antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 56, expediente 283.023-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

67.— Solicitud limpieza y saneamiento de desagües a cielo abierto

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 57, expediente 283.027-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

68.— Solicitud inspección y reparación de boca de tormenta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 58, expediente 283.033-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

69.— Solicitud inclusión en Plan de Pavimentos y Bacheos 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 59, expediente 283.044-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

70.— Solicitud instalación retardadores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 60, expediente 283.045-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

71.— Solicitud evaluación para reparación vereda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 61, expediente 283.049-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

72.— Solicitud realización tareas de zanjeo, limpieza de desagües a cielo abierto

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 62, expediente 283.051-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

73.— Solicitud evaluación para instalación de luminarias *LED* antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 63, expediente 283.054-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

74.— Solicitud inclusión en Plan Especial de Recuperación de Pavimentos y Bacheos 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 64, expediente 283.056-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

75.— Solicitud estudio para colocación pretiles fijos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 65, expediente 283.071-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

76.— Solicitud inclusión en Plan Especial de Recuperación de Pavimentos y Bacheos 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 66, expediente 283.075-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

77.— Solicitud reparación o reposición de luminaria *LED* antivandálica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 67, expediente 283.080-M-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

78.— Solicitud evaluación para reparación vereda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 68, expediente 283.081-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

79.— Solicitud estudio para construcción de rampas para personas con discapacidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 69, expediente 283.097-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

80.— Solicitud estudio para incorporación señalética de seguridad vial

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 70, expediente 283.099-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

81.— Solicitud realización tareas de desmalezamiento

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 71, expediente 283.108-M-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

82.— Solicitud limpieza, desobstrucción de boca de tormenta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 72, expediente 283.112-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

83.— Solicitud estudio para instalación de reductores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 73, expediente 283.118-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

84.— Solicitud estudio para ejecución de obras de pavimento definitivo, cordón cuneta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 74, expediente 283.123-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

85.— Solicitud evaluación para reparación y construcción veredas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 75, expediente 283.128-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

86.— Solicitud evaluación para reparación veredas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 76, expediente 283.130-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

87.— Derogación y modificación de tasas y derechos de la Ordenanza General Impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 77, expediente 279.784-I-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

88.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 78, expediente 281.126-C-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

89.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 79, expediente 281.367-O-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

90.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 80, expediente 281.552-C-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

91.— Renovación beneficio otorgado por Decreto 57.908

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 81, expediente 281.553-S-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

92.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 82, expediente 281.601-H-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

93.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 83, expediente 281.742-I-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

94.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n. º 84, expedientes 282.005-S-2026, 282.170-S-2026, 282.173-S-2026, 282.174-S-2026, 282.180-S-2026, 282.181-S-2026, 282.242-S-2026, 282.324-S-2026, 282.506-S-2026, 282.511-S-2026, 282.512-S-2026 y 282.607-S-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

95.— Solicitud tareas de mejoramiento en espacio verde

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 85, expediente 282.355-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

96.— Solicitud incorporación en Plan de Plazas de Bolsillo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 86, expediente 282.861-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

97.— Solicitud tareas de poda y escamonda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 87, expedientes 282.867-M-2026, 282.868-M-2026, 282.869-M-2026, 282.872-M-2026, 282.873-M-2026, 282.874-M-2026, 282.875-M-2026, 282.876-M-2026, 282.877-M-2026, 282.878-M-2026, 282.879-M-2026, 282.881-M-2026, 282.882-M-2026, 282.883-M-2026, 282.884-M-2026, 282.885-M-2026, 282.886-M-2026 y 282.887-M-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

98.— Solicitud tareas de poda y escamonda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 88, expedientes 282.870-M-2026 y 282.871-M-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

99.— Solicitud tareas de poda y escamonda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 89, expediente 282.948-M-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

100.— Solicitud tareas de poda y escamonda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 90, expedientes 282.950-M-2026, 282.951-M-2026, 282.952-M-2026, 282.953-M-2026, 282.954-M-2026, 282.955-M-2026, 282.956-M-2026, 282.957-M-2026, 282.958-M-2026, 282.959-M-2026 y 282.960-M-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

101.— Solicitud tareas de poda y escamonda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 91, expedientes 282.995-P-2026, 282.997-P-2026 y 282.998-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula

del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

102.— Solicitud tareas de poda y escamonda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 92, expedientes 283.012-M-2026 y 283.107-M-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

103.— Solicitud realización estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 93, expediente 283.042-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

104.— Solicitud realización estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 94, expediente 283.058-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

105.— Solicitud realización estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 95, expediente 283.060-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

106.— Solicitud realización estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 96, expediente 283.095-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula

del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

107.— Solicitud tareas de poda y escamonda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 97, expedientes 283.131-P-2026 y 283.135-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

108.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 98, expediente 283.136-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

109.— Solicitud remisión Plan de Arbolado 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 99, expediente 283.147-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

110.— Creación Programa municipal de abordaje y acompañamiento a personas adultas mayores en situación de soledad no deseada, desconexión y aislamiento social

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 100, expediente 279.714-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

111.— Solicitud elaboración de guía de actuación ante procesos suicidas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 101, expediente 282.337-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Poncino.

Sra. Poncino.— Gracias señora presidenta. Para solicitar el acompañamiento con la firma desde el interbloque completo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Perfecto. Incorporamos entonces las firmas del interbloque, de *Unidos* también, del *Peronista* también, de Fernanda Rey también. Con todas esas firmas se pone en consideración el expediente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

112.— Solicitud incorporación de manera periódica información relativa a situación epidemiológica de salud mental

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 102, expediente 282.910-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

113.— Interés municipal, labor social, cultural, educativa y comunitaria, Asociación Civil La Estrella

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 103, expediente 282.252-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

114.— Diploma de Honor, integrantes del equipo docente y de articulación social de la Asociación Civil La Estrella

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 104, expediente 282.253-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Volpe.

Sr. Volpe.— Gracias señora presidenta. Solicito el permiso de abstención del bloque.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ponemos en consideración la autorización para la abstención del bloque de *La Libertad Avanza*.

—Se practica la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más hace uso de la palabra corresponde votar el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

115.— Interés municipal, IV Torneo 10 años de yaguaretés Rosario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 105, expediente 282.493-A-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

116.— Institución distinguida, productora local «032 Producciones»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 106, expediente 282.649-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará la autorización para la abstención de los concejales Aleart, Enriquez, Volpe y Arias.

—Se practica la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra se votará el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

117.— Grupo distinguido, Grupo Scout n.° 1354 «Nuestra Señora del Rosario»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 107, expediente 282.695-G-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará la autorización para la abstención de los concejales Aleart, Arias, Volpe y Enriquez.

—Se practica la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra se votará el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

118.— Interés municipal, libro «Secretos de cementerio»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 108, expediente 282.799-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

119.— Interés municipal, 12° Encuentro itinerante de fotógrafos de Plaza Don Juan Meoniz

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 109, expediente 282.918-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

120.— Interés municipal, Jornada cultural colectiva para pensar la soberanía de todos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 110, expediente 283.018-C-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Volpe.

Sr. Volpe.— Gracias, señora presidente. Para votar por pulsadores este expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular. Se habilita la votación por pulsadores.

—Se practica la votación electrónica.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por veintiún votos positivos, cuatro votos negativos.

121.— Interés municipal, XIII Jornadas argentinas de Robótica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 111, expediente 283.028-F-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

122.— Diploma de honor, Ángel Enzo Baltuzzi

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 112, expediente 283.035-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Rey.

Sra. Rey.— Muy cortito, presidenta, soy de las que piensa que los homenajes se hacen en vida en este caso diploma de honor para el compañero, abogado rosarino, Ángel «Yayo» Baltuzzi, es un prestigioso abogado de la ciudad que se ha graduado con honores, fue concejal de esta Casa, senador, diputado, presidente del Partido Justicialista de Santa Fe y además es una muy buena persona, así que los invito a todos si quieren acompañar con la firma y por supuesto cuando hagamos entrega del diploma están todos invitados al acto. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala López.
Sra. López.— Gracias. Para incorporar la firma del Interbloque.
Sra. Presidenta (Schmuck).— Incorporamos la firma del Interbloque.
Se votará la autorización para la abstención de los concejales Aleart, Arias y Volpe.
—Se practica la votación a mano alzada.
—La votación resulta afirmativa.
Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.
Si nadie más usa de la palabra se votará el despacho.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.
Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

123.—Interés municipal, celebración del Día de las iglesias evangélicas
Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 113, expediente 283.046-P-2026.
—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.
Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Gavira.
Sr. Gavira.— Gracias, señora presidenta. Este proyecto que estamos aprobando más allá del interés municipal por las Jornadas del día de las Iglesias Evangélicas, es sobre todo un reconocimiento a todas las comunidades de fe que trabajan socialmente en cada uno de los barrios; y cuando hablamos de comunidades de fe no hablamos de algo abstracto, no hablamos de construcciones edilicias, hablamos de personas, de pastores, de colaboradores que trabajan en lugares de vulnerabilidad.

Rosario es una ciudad que tiene una enorme riqueza humana, cultural, productiva, pero también sabemos dónde estuvimos hace algunos años atrás con políticas que realmente desnudaron la realidad que se vivía en los barrios con el narcotráfico, con el crecimiento de los delincuentes y de las actividades de venta de drogas con chicos, ahí siempre había una iglesia, había una persona de fe que construía, que daba una palabra, que hacía un trabajo espiritual, pero también con hechos concretos, de no solo recuperar a una persona, también recuperar a distintas familias.

Nuestro gobernador fue muy claro en diciembre 2023, cuando convocó a las iglesias para trasladarles cuál era la idea concreta en materia de seguridad y recurrió al apoyo de la comunidad de fe para que pueda no solamente articular con las políticas claras del gobernador Maximiliano Pullaro, sino también para contar con la gente de todas esas comunidades de fe, de iglesia, para que puedan estar en lugares donde venían trabajando desde hace muchísimo tiempo.

Este gobernador creyó que no solamente era una cuestión espiritual sino también había visto en los hechos concretos de trabajar en prevención de adicciones, en las cárceles y también en la pacificación territorial.

Por eso, señora presidenta este proyecto además de que refiere al inicio de la reforma protestante, es recordar también que la provincia de Santa Fe promulgó la Ley 14.136 del diputado y pastor Walter Ghione, donde incorpora el Día Provincial de las Iglesias Evangélicas cada 31 de octubre. Queremos, sobre todo, reconocer la importancia de la función de las comunidades de fe que representan una red de cercanía, confianza y compromiso que creo que debemos no solamente valorar sino también fortalecer. Gracias, señora presidenta.
Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Gavira. Tiene la palabra el señor concejal Volpe.
Sr. Volpe.— Gracias, señora presidente. Así como dice el concejal preopinante espero que todas las comunidades de fe se tengan en cuenta y espero que a todas las comunidades de fe se las apoye más allá de las propias. Simplemente para expresar mi voto afirmativo a este expediente.
Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Volpe. Se vota el expediente.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en

general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

124.— Interés municipal, 3° Encuentro interuniversitario en Fonoaudiología «Voces que tejen la Fonoaudiología federal»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 114, expediente 283.061-C-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Gareis.

Sra. Gareis.— Para sumar la firma del bloque, concejales Salinas, Monteverde y Ferrero.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Sumamos las firmas del bloque de *Ciudad Futura*. Se vota el expediente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

125.— Interés municipal, III Encuentro latinoamericano y caribeño de prácticas pedagógicas, promisorias y restaurativas para la construcción de la paz

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 115, expediente 283.076-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Pino.

Sra. Pino.— Gracias, señora presidenta. Es para invitar a los y las concejalas de este Cuerpo, les va a llegar vía *e-mail* un recordatorio, el próximo 4 de noviembre se va a realizar aquí el lanzamiento de una actividad con referentes de toda Latinoamérica que van a reflexionar sobre el tema de la paz en nuestros países atravesados por distintos niveles de violencia, provocados por la vulnerabilidad, provocados por situaciones que tienen origen en el narcotráfico. Vamos a tener el honor ese día de tener vía *streaming* las palabras de Pérez Esquivel y van a asistir distintos referentes de toda Latinoamérica que están vinculados con la educación.

Hay concejalas directamente vinculadas en este marco, igual les va a llegar la invitación a todos, es una inauguración de tres días de trabajo que van a tener educadores y referentes de Latinoamérica; importantísimo para mí tratar este tema, que esta Casa le dé lugar a estas palabras porque sabemos lo importante de vivir en un continente que promueve la paz y sobre todo no descuidar estos territorios atravesados por altos niveles de violencia. Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Pino. Se vota el expediente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

126.— Artista distinguido, Darío Grandinetti

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 116, expediente 283.115-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará la autorización para la abstención del bloque de *La Libertad*

Avanza.

—Se practica la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra se votará el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

127.— Interés municipal, programa radial «El puente canalla»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 117, expediente 283.138-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

128.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 118, expedientes 280.818-F-2026, 282.673-P-2026 y 283.139-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

129.— Solicitud eliminación basural e incorporación terreno en Programa Plazas de bolsillo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 119, expediente 281.965-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

130.— Solicitud gestión ante la EPE reparación o reemplazo de columnas o poste sostenedor de cableado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 120, expedientes 282.588-P-2026, 282.589-P-2026, 282.776-P-2026, 282.835-P-2026 y 282.837-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

131.— Solicitud garantía de llegada servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 121, expedientes 282.615-P-2026, 282.620-P-2026, 282.627-P-2026, 282.655-P-2026 y 282.661-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

132.— Solicitud gestión ante ASSA desobstrucción y mejoramiento de bocas de tormenta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 122, expedientes 282.628-P-2026 y 282.667-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

133.— Solicitud reparación o reposición de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 123, expedientes 282.663-P-2026 y 282.671-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

134.— Solicitud estudio para aumento de frecuencia líneas del TUP

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 124, expediente 282.668-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

135.— Solicitud gestión ante ASSA reparación de pérdida de agua

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 125, expediente 282.670-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

136.— Condonación deuda por adjudicación licencia de taxi

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 126, expediente 282.677-I-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

137.— Solicitud eliminación microbasurales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 127, expedientes 282.833-P-2026 y 282.836-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

138.— Solicitud erradicación microbasurales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 128, expediente 282.839-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

139.— Solicitud gestión ante ASSA reparación de caño

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 129, expediente 282.850-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

140.— Solicitud estudio para reubicación de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 130, expediente 282.852-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

141.— Solicitud tareas de rectificación, saneamiento y desobstrucción de desagües

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 131, expediente 282.853-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

142.— Solicitud limpieza, desobstrucción y mantenimiento de zanjas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 132, expediente 282.854-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

143.— Solicitud tareas de desobstrucción

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 133, expediente 282.858-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

144.— Solicitud realización limpieza de basural y colocación contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 134, expedientes 282.859-P-2026 y 282.860-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

145.— Solicitud gestión ante ASSA reposición tapa de boca de tormenta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 135, expediente 282.893-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

146.— Solicitud limpieza y retiro de residuos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 136, expediente 282.904-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

147.— Solicitud gestión ante ASSA normalización presión de agua

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 137, expediente 282.905-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

148.— Solicitud realización inspección y tareas de limpieza en boca de tormenta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 138, expediente 282.906-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

149.— Solicitud estudio para reubicación contenedor

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 139, expediente 282.907-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

150.— Solicitud gestión ante ASSA inspección y normalización funcionamiento de red cloacal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 140, expediente 282.912-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

151.— Solicitud evaluación para reparación o reemplazo de contenedor

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 141, expediente 282.913-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

152.— Gestión ante EPE reparación o reemplazo de columna

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 142, expediente 282.919-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

153.— Solicitud reparación, retiro o recambio de contenedor

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 144, expediente 282.976-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

154.— Solicitud gestión ante EPE reparación o reposición postes sostenedores de cables

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 145, expedientes 282.981-P-2026, 282.982-P-2026, 282.983-P-2026, 282.992-P-2026, 282.994-P-2026, 283.052-P-2026 y 283.094-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

155.— Solicitud tareas de limpieza y desmalezamiento

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 146, expediente 282.984-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

156.— Solicitud gestión ante ASSA desobstrucción desagües

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 147, expediente 282.985-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

157.— Solicitud erradicación de microbasurales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 148, expedientes 282.986-P-2026, 282.988-P-2026 y 282.989-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

158.— Solicitud gestión ante EPE reparación o reposición de columna

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 149, expediente 282.987-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

159.— Solicitud gestión ante EPE reparación o elevación de tendido eléctrico

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 150, expediente 282.990-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

160.— Solicitud gestión ante EPE reparación o reposición de poste sostenedor de cables

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 151, expediente 282.993-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

161.— Solicitud colocación contenedor

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 152, expediente 283.002-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

162.— Solicitud refuerzo y/o colocación de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 153, expedientes 283.015-P-2026 y 283.057-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

163.— Solicitud gestión ante ASSA reparación de cañería

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 154, expediente 283.055-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

164.— Solicitud gestión ante EPE reparación y/o reemplazo de columna

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 155, expedientes 283.072-P-2026 y 283.101-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

165.— Solicitud reparación y/o reposición de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 156, expedientes 283.073-P-2026 y 283.074-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

166.— Solicitud gestión para reposición de tapa

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 157, expediente 283.085-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

167.— Solicitud garantía de llegada del servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 158, expediente 283.091-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

168.— Solicitud gestión ante ASSA reposición tapa de registro domiciliario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 159, expediente 283.100-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

169.— Solicitud garantía de llegada del servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 160, expedientes 283.103-P-2026 y 283.127-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.
—Se practica la votación a mano alzada.
—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

170.— Solicitud realización tareas periódicas de barrido y limpieza de cordón

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 161, expediente 283.129-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.
—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

171.— Solicitud creación de «Escuela municipal de pesca recreativa»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 162, expediente 281.291-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

172.— Solicitud evaluación para incorporación juegos infantiles en sector de parque

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 163, expediente 282.353-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

173.— Solicitud estudio para instalación de juegos infantiles en terreno lindero a escuela

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 164, expediente 282.560-P-2026.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

174.— Solicitud gestión informe sobre licitación pública para la concesión del predio «El Mangrullo»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Hemos terminado con los expedientes del Orden del Día. Pasamos a continuación a tratar los expedientes sobre tablas.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.183-P-2026, asunto n.º 1.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Muy simple, señora presidenta. Este es un pedido de informe que hacemos a partir de habernos anoticiado el día lunes 19, aquí en La Fluvial, de la presentación del pliego para la licitación de lo que se llama «El Mangrullo», una licitación que encuadra 5,3 hectáreas con un frente al río Paraná de 230 metros y que quiere ser destinada para actividades logísticas y productivas.

El primer gran cuestionamiento que nos hacemos es cómo se hace la presentación de los pliegos para una futura licitación sin que este Concejo Municipal haya definido usos, indicadores, características de lo que se pretende hacer allí.

Y algunos me contestaban, señora presidenta, que esto está bajo la jurisdicción del Enapro. Les quiero decir que eso nada importa. No importa bajo qué jurisdicción esté ese sector del cual estamos hablando. Es más, tenemos un antecedente, el sector aledaño a La Fluvial en el año 1990 y pico o 2000, todo lo que se hizo allí fue discutido en el ámbito de este Cuerpo. Lo mismo debería ocurrir en este caso en particular.

Y, por otro lado, por supuesto, retomamos el pedido de informe que hizo el concejal Mariano Romero, que es el 68.934, que puntualizaba fundamentalmente la cuestión de las familias que actualmente se encuentran en ese lugar y que también es preocupación de este Concejo saber qué se pretende hacer con ellas, cuáles son las soluciones habitacionales, cómo se pretende abordar la situación.

Así que, señora presidenta, esperemos que rápidamente sea respondido este pedido de informe y que fundamentalmente este Cuerpo, independientemente de que el intendente, en este caso la municipalidad, tenga un lugar en el Enapro, no exime el tratamiento que este Cuerpo tiene que dar para definir lo que allí se pretenda hacer.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Concejal Fiatti, tiene la palabra.

Sr. Fiatti.— Presidenta, no tenemos problema en dar más información. Sí quiero decir que es una licitación pública para una reconversión millonaria en esta zona del sur de la ciudad que merece una reconversión.

Entonces, una vez más, este sector político de la ciudad, pensando en una ciudad que no evoluciona, una ciudad que se mantiene, una ciudad del atraso, sin aplicaciones, sin desarrollo inmobiliario, sin obras, sin Arena, sin reconversión de El Mangrullo. Este es el mensaje que le dan a la ciudad de Rosario.

No tenemos problema en dar más información, pero sí quiero dejar claro que una vez más se oponen a una obra de estas características.

Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Fiatti. Concejala Gigliani, tiene la palabra.

Sra. Gigliani.— Sorprendida de la intervención del concejal Fabrizio Fiatti.

Primero, por más millonaria que sea la inversión, hay que respetar las instituciones, hay que respetar las competencias. Esto no es la república de Pablo Javkin, hay normas que hay que cumplir por más millonaria que sea la intervención. Es más, quien habla ha presentado iniciativas para acompañar y gestionar las distintas intenciones que se tuvieron en distintos momentos para lograr incluso financiamiento externo para poder hacer la reconversión de ese sector tan abandonado, incluso por sus gestiones, concejal Fiatti, a lo largo de todos los años, porque el sur también existe y el sur en todos los presupuestos municipales de su gestión tenía muy poca inversión.

Así que no estamos aprobando absolutamente nada más que un pedido de informe, no estamos aprobando la reconversión de El Mangrullo, que por supuesto acompaño, que además es un sector de la ciudad que recorro desde hace muchísimos años y cuyos vecinos están bastante abandonados por sus gestiones.

Lo que le digo, insisto, es que no es la república de Pablo Javkin. Si quieren hacer una licitación en ese sector, presenten el plan de detalle para que sea discutido y votado como corresponde legalmente por este Cuerpo. Nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Fiatti, tiene la palabra.

Sr. Fiatti.— Presidenta, los usos están admitidos para el objeto de la licitación y la licitación es pública; se presentaron los pliegos con toda la información y además responderemos esto.

Ahora, quiero aclarar que son el mismo espacio político que se opusieron a la obra de las cascadas del arroyo Saladillo en su momento, que se comprometieron con el gobernador Perotti a hacer la obra para evitar la erosión final del arroyo a la altura del puente de avenida Ayacucho, que casi se desmorona por la falta de obras de las que nos tuvimos que hacer cargo nosotros, desde el Gobierno de *Unidos*, y hoy la obra está pronta a finalizar, las dos cosas, la conservación del puente, la cascada y un conjunto de obras históricas para la renovación de todo el distrito sur: avenidas,

apertura de calles, urbanización de Tablada, el centro acuático, la Villa Olímpica —que ahora van a ser viviendas para sectores medios de la ciudad—.

Entonces la verdad es que escuchar estos argumentos que intentan una y otra vez poner obstáculos en el desarrollo de la gestión que en definitiva transforma y que da respuestas a lo que la ciudad necesita, llama mucho la atención.

Gracias, presidenta.

—La concejala Gigliani hace manifestaciones fuera de micrófono.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Fiatti. Por favor, no estamos discutiendo el informe.

—Dialogan.

Sra. Gigliani.— Hace un rato dijo «*La Libertad Avanza* y la oposición». Gracias, Fiatti. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala López, tiene la palabra.

Sra. López.— Gracias, presidenta. Para hacerle una aclaración al concejal Fiatti. Nosotros no nos opusimos a las cascadas, ahí le faltó información histórica al concejal. Los vecinos del Saladillo hicieron una presentación y una de las juezas que hace varios años empezó a intervenir en materia de condiciones ambientales, avanzó a pedido de los y las vecinas. Eso no fue una maniobra de la oposición ni del *Peronismo*. Y, es más, fueron obras que estuvieron en su momento diseñadas, si no recuerdo mal —quizás la concejala Pino tenga más información—, por el entonces gobernador Antonio Bonfatti. Entonces, de ningún modo fue como lo plantea el Concejal Fiatti.

Lo quiero aclarar porque este recinto que también recoge las opiniones y es el seguimiento lógico, porque tenemos el deber de transparencia, que hacen los vecinos hacia nuestras acciones y no me parece que deba quedar solamente la palabra del concejal Fiatti en ese sentido.

Las cascadas del Saladillo tuvieron una intervención judicial que tuvo un efecto que fue positivo —fue negativo en el tiempo, pero fue positivo— porque hubo que cambiar el primer proyecto que efectivamente iba contra las cascadas, y nosotros estamos orgullosos con las cascadas, es un fenómeno natural que en muy pocas ciudades se registran y que sí hubo que modificar el proyecto original para poder hacer una conservación ambiental y un disfrute de esa zona. Después las gestiones, fueron y vinieron, pero tengamos cuidado porque parece que estamos acá y me llama la atención del concejal Fiatti, pero en cada una de las intervenciones que hace es un antiperonismo importante y ya sabemos de qué lugar está parado el concejal Fiatti y sabemos cuáles son las construcciones políticas que hacemos. Pero lo de las cascadas es así, digamos, resisto archivo. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta; simplemente dos cosas, en primer lugar, decir que la verdad que no entiendo cuál es el conflicto, cuál es el intento de trabar algo porque acá estamos tratando un pedido de informes, que además veníamos de un pedido de informes anterior sobre lo mismo que es acerca de las condiciones sociales que va a implicar la realización de esta obra, en las obras aledañas que se van a hacer, que nos enteramos por los vecinos que le dijeron que iban a tener que relocalizarse, a partir de la apertura de la continuación de El Mangrullo hacia el lado norte. Pero lo mismo si el pedido de informes anterior hace un año que lo aprobamos y todavía no fue contestado, entonces, lejos de esto hacer daño o interrumpir el proceso de la obra, solamente con un pedido de informes, lo que va a hacer es básicamente caer en papel mojado, porque evidentemente no hay ninguna voluntad, no solamente de esclarecer de cara a los vecinos que es lo que se va a hacer por su barrio, sino tampoco para el conjunto de las fuerzas políticas. Me pregunto por qué será. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Romero.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado, con las firmas incorporadas.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

175.— Interés municipal, Obra Teatral «El Lugar en el que fui feliz»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.113-P-2026, asunto n.º 2.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

176.— Interés municipal, « Segundo Congreso Internacional de Geriatría y Gerontología »

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.285-P-2026, asunto n.º 3.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

177.— Visitante distinguida, *Jennifer E. Jones*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 282.408-P-2026, asunto n.º 4.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Se votará la autorización de abstención de los concejales de *La Libertad Avanza* Aleart, Arias, Enriquez, Lencina y Volpe.

—Se practica la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

178.— Interés municipal, Encuentro « Mujeres que lideran, mujeres que transforman »

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 282.407-P-2026, asunto n.º 5.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

179.— Interés municipal, 3º Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Salud Pública

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 282.054-P-2026, asunto n.º 6.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

180.— Institución distinguida, Grupo Trascender

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.296-P-2026, asunto n.º 7.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Se votará la autorización de abstención de los concejales de *La Libertad Avanza* Aleart, Arias, Enriquez, Lencina y Volpe.

—Se practica la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

181.— Interés municipal, Primera Ronda de Negocios RIGI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.204-P-2026, asunto n.º 8.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra el señor concejal Ferrero.

Sr. Ferrero.— Gracias, señora presidenta; muy cortito, pero para explicar por qué vamos a votar en contra de este expediente, del número 8, vamos a votar en contra los concejales de *Ciudad Futura* y del *Interbloque Peronista,* porque uno lee la carátula y pareciera una cosa inocente, inofensiva, porque es la declaración de interés municipal de la realización de la Primera Ronda de Negocios RIGI, así se caratula el expediente. Si no se tratara de una ronda de negocios que se da en el marco de un régimen de incentivo de las grandes inversiones que construyó el gobierno de Milei para garantizarle a las empresas multinacionales más importantes del mundo el saqueo de la Argentina, la venta de la Argentina, volvernos colonia, ponernos de rodilla frente a esta empresas, si no fuera por eso, por supuesto que estaríamos completamente de acuerdo en acompañar cualquier cosa que reconozca una jornada o una ronda de negocios que, por supuesto, siempre son instancias interesantes.

Pero se da en el marco de esta actividad, que se dio incluso hoy a la mañana con una movilización importante de distintos actores sociales, sindicales, políticos de nuestra ciudad, acá nomas, a cien metros, que se organizaron para manifestarse al respecto. Es imposible que desde el campo popular podamos acompañar una cosa así cuando militamos todos los días de nuestras vidas y lo vamos a seguir haciendo para poder poner de pie a nuestra Argentina. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Ferrero. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por mayoría reglamentaria, con quince votos positivos, diez negativos.

Texto de la sanción del C.M.

182.— Creación Campaña de difusión sobre la elección de Convencionales Estatuyentes y los alcances de la futura Carta Orgánica Municipal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.300-P-2026, asunto n.º 9.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

183.— Interés municipal, Encuentro **Donweb Day Rosario 2026**

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.122-P-2026, asunto n.º10.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el

Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

184.— Interés municipal, Campaña de Prevención contra el abuso sexual infantil « Prevenir es un Deber de Todos »

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.117-P-2026, asunto n.º11.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

185.— Diploma de honor, Selección Rosarina de Futsal C17

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.305-P-2026, asunto n.º12.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Se votará la autorización de abstención de los concejales de *La Libertad Avanza* Aleart, Arias, Enriquez, Lencina y Volpe.

—Se practica la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

186.— Solicitud revisión y mantenimiento de aliviadores, sistema de desagües en zona Arroyo Ludueña, fenómeno de El Niño

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 282.947-S-2026, asunto n.º13.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en

particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

187.— Interés municipal, Ciclo de Charlas de Arquitectura Distendidos 2026

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.304-P-2026, asunto n.º14.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

188.— Visitantes distinguidos, *Aldair John, Quispe Pacheo*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.308-A-2026, asunto n.º15.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Se votará la autorización de abstención de los concejales de *La Libertad Avanza* Aleart, Arias, Enriquez, Lencina y Volpe.

—Se practica la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

189.— Patrimonio Cultural Inmaterial, Encuentro y Fiesta Nacional de Colectividades

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 282.449-P-2026, asunto n.º16.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

190.— Modificación transitoria de ordenanza del Autódromo Rosario E.E.M.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.854-A-2025, asunto n.º17.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta; muy simple, en este caso no voto en contra, sino que me abstengo, porque se está solicitando una séptima carrera y me consta que usted misma ha tenido comunicación con los vecinos y esta séptima carrera está acordada.

Pero para quienes son nuevos en este Concejo Municipal y desconocen la historia del Autódromo, reforzar y recordar fundamentalmente que pesa sobre el Autódromo un amparo desde hace muchos años, 2012, si mal no recuerdo, y si el Autódromo hoy está funcionando como está funcionando es gracias a este Concejo Municipal, que ha votado una normativa que costó mucho consensuar para que puedan convivir la actividad automovilística y que también puedan convivir los vecinos que viven en las zonas aledañas al autódromo.

Ya saben lo que pienso. Creo que a veces estirar demasiado de la soga puede hacer que peligre este consenso que tanto costó construir. En este caso, insisto, como es la séptima carrera y está acordada con los vecinos, me abstengo, simplemente. Pero sé que hay intenciones en avanzar mucho más y por eso quería poner en conocimiento a los concejales y concejalas que probablemente desconozcan la historia que hay detrás del autódromo. Que estén en conocimiento.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde votar la autorización para la abstención de la concejala Gigliani.

—Se practica la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie más hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

191.— Adhesión a la Ley 14.477, Estado de Emergencia Hídrica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.201-I-2026, asunto n.º 18.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra el concejal Ferrero.

Sr. Ferrero.— Gracias señora presidenta. Estaba esperando a ver si algún concejal del oficialismo presentaba el expediente.

Básicamente lo que se está por votar es un Mensaje que envía al Cuerpo hace pocos días nomás el intendente, para que Rosario adhiera a la emergencia hídrica que sancionó por Ley la Provincia de Santa Fe, a través de su Legislatura, hace algunos meses.

Adelanto que nosotros, desde el bloque de *Ciudad Futura*, vamos a acompañar con nuestro voto la declaración de la emergencia hídrica, la adhesión.

Entendemos que es un contexto climático difícil, complejo, el que empezamos ya a atravesar hace algunas semanas, y por supuesto que está bien que la Municipalidad y el gobierno municipal

tengan herramientas adecuadas para llevar adelante lo que pueda ocurrir en cuanto a inundaciones, episodios de riesgo y demás.

Vamos a acompañar, pero también queríamos utilizar esta instancia para compartir algunas cosas que venimos observando de cómo se vienen manejando algunas cuestiones. Porque la verdad, presidenta, que el accionar del gobierno municipal en general, pero del intendente en particular, no deja de sorprendernos. No deja de sorprender el nivel de improvisación en muchas cosas y el nivel de cobardía del intendente en otras tantas cosas.

Y digo esto porque la improvisación de haber anunciado hace tres días un supuesto plan de prevención ante una situación, ante un episodio climático, que se viene advirtiendo hace más de un año y medio. Distintos institutos climáticos que estudian justamente estas cosas vienen advirtiéndole a la ciudad, a la provincia, a toda la región, que el fenómeno de El Niño va a traer implicancias y consecuencias climáticas de las más peligrosas y de las más violentas.

Por eso nosotros venimos hace rato —me toca discutirlo en las reuniones de comisión de Obras Públicas, en las reuniones de comisión de Ecología— insistiendo desde *Ciudad Futura* que el Concejo tiene que poder discutir esto. Que tenemos que poder construir de manera más anticipada políticas públicas que tiendan a fortalecer al gobierno municipal, en definitiva, de recursos, de dotarlo de equipamiento, de acciones y demás, para prepararse ante una situación que se viene previendo hace rato.

Entonces la improvisación de salir a anunciar hace muy poquitos días algo que se viene diciendo y comunicando hace mucho, y ahí nos parece grave o nos preocupa que notamos una distancia cada vez más grande entre lo que se dice y lo que se hace. Porque estos días nos tocó conversar con distintos vecinos y vecinas de las zonas más variadas de nuestra ciudad, de barrios medios que quizás tienen infraestructura urbana, equipamiento urbano, más preparado para enfrentar inundaciones, hasta el último vecino del último barrio popular de nuestra ciudad, que está a la deriva en una situación así.

Y todos nos comunican algo, que es que ven al intendente lanzando un plan de prevención ante una situación, pero después, en el día a día, no ven a la Municipalidad moviéndose, haciendo cosas concretas que prevengan estas situaciones. Y de repente se pretende hacer en una semana, en quince días, cosas que no se hicieron en un mandato o en dos mandatos de ocho años; o se prevé ocuparse de los barrios populares que abandonaron hace muchísimos años. Entonces es grave por la expectativa que se genera en la gente; es grave por lo que puede llegar a ocurrir si el intendente no hace, de verdad, lo que tiene que hacer; si no hace lo que dice que va a hacer.

Y después — decía al principio— la cobardía. Hoy a la mañana nos levantamos con una noticia de uno de los medios más conocidos de Rosario. Una noticia que decía algo así como que la Municipalidad, en uno de los barrios populares más grandes de nuestra ciudad, que es Nuevo Alberdi, titulaba «Derribaron construcciones que ocupaban veredas y obstruían zanjas en Nuevo Alberdi Oeste». Y ahí yo quiero decir y aclarar algo, que tiene que ver con que, por supuesto, si había construcciones, edificaciones, cosas que habían hecho los vecinos, que estaban mal, que están mal, que obstruyen el paso del agua, que obstruyen la circulación del agua, que frenan el escurrimiento del agua, más aún en una época donde se prevén inundaciones, donde hay altas probabilidades de que nos inundemos, por supuesto que está bien que la Municipalidad vaya y resuelva eso.

Pero lo que no se dice en la nota, y estoy seguro de que no hizo el intendente ni los funcionarios que están a cargo de esto, es que cuando va a Nuevo Alberdi, hay una fragmentación urbana, presidenta, que está muy marcada, que es muy visible. Nosotros la venimos denunciando hace mucho. Nosotros venimos de la militancia en ese barrio. Probablemente sea uno de los territorios donde más nos debemos desde *Ciudad Futura*. Hay una división urbana muy clara que es calle Baigorria. Vos mirás Baigorria al norte y te encontrás con este barrio, con Nuevo Alberdi; casas pobres, un típico barrio popular, completamente abandonado, donde la Municipalidad fue y derribó estas construcciones. Ahora bien, si te das vuelta, en la otra vereda, en la vereda sur de calle Baigorria, ya no hay más un barrio pobre y un barrio popular. Hay inmediatamente, a cinco metros de distancia, un barrio privado que lo conocemos todos, es un barrio conocido de nuestra ciudad —muchos de acá lo

conocen particularmente— que es el barrio privado *Palos Verdes*, uno de los últimos barrios privados que, previo a la prohibición de los *countries* en nuestra ciudad, se pudo construir. Esa es una discusión aparte.

El problema y adonde quiero ir es que ese barrio, cuando construye, construye en una zona de altísimo riesgo hídrico, básicamente —lo sabemos todos— porque está en pleno valle de inundación de una de las zonas más conflictivas de nuestra ciudad, que tiene que ver con las inmediaciones y alrededores del Arroyo Ludueña. Una zona de altísimo riesgo hídrico.

En esas zonas de riesgo hídrico está expresamente prohibido que un barrio privado construya un muro justamente para prever que ese muro no se transforme en un obstáculo para el paso del agua. Qué fue lo que hizo *Palos Verdes*, y lo hizo hace muchos años y nosotros lo venimos advirtiendo hace mucho tiempo, construyó todo el perímetro del barrio con un muro, con una muralla que no hace más que evitar que el agua escurra como debería escurrir. ¿Qué debería hacer básicamente? Retirar ese muro y construir o poner un alambrado, una superficie o un material transparente, se le dice. Y así incluso está establecido en la ordenanza de zonificación del arroyo Ludueña.

Esto, presidenta, no es, digo…lo traigo ahora porque estamos discutiendo la emergencia hídrica, lo traigo ahora porque estamos discutiendo cosas en torno al «niño» pero no es nuevo. En el año 2021 ya le habíamos dicho al intendente y habíamos sancionado un decreto desde este mismo Cuerpo donde le encomendábamos a la gestión municipal que vaya a esa zona, que inspeccione toda la zona y que en el caso de constatar un incumplimiento, que claramente lo hay, que es la construcción de un muro donde no debería haber un muro, en el caso de constatar una infracción y un incumplimiento a la ordenanza, proceda a la adecuación de esa situación y obligue básicamente al barrio privado a cambiar el perímetro que lo rodea.

Entonces, poco de improvisación, mucho de cobardía porque es esta frase de ser fuerte con los débiles y débiles con los fuertes, nosotros… nada, siempre nos parece bastante intolerable esa situación y ese comportamiento político.

Y lo último, el intendente tiene una buena noticia con esto que estamos votando que es que, en la emergencia hídrica, ahí nomás cuando arranca el texto resolutivo en el artículo 2° le estamos encomendando al intendente, o mejor dicho autorizando al intendente en un título que dice «intervenciones sobre los desagües», el intendente ya las tenía a las facultades y a la competencia, pero ahora va a tener más y de manera más explícita. Dice: «A tales fines podrán adoptarse medidas de ejecución inmediata adecuando los procedimientos a la urgencia, naturaleza de la circunstancia con observancia de las garantías legales correspondiente, debiendo extremarse las medidas de cuidado, cobijo, resguardo y refugio para los casos en que se deban desarmar elementos que constituyan el hábito humano». Y dice: «Facúltese al Departamento Ejecutivo Municipal a disponer en el marco de la emergencia hídrica las intervenciones que resulten necesarias para prevenir, mitigar o reducir los riesgos y daños derivados de la obstrucción del normal escurrimiento de las aguas en zanjas, canales y desagües incluyendo la remoción de construcciones, instalaciones o cualquier otro elemento que pudiera obstaculizarlo». Ya podía hacerlo, ahora, con lo que estamos votando más aún.

La verdad que no hay más excusas para que esta situación se pueda resolver de una buena vez por todas y que disminuya por lo menos un poco la probabilidad de inundación en toda esa zona. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

192.— Expresión de beneplácito por el 72° Aniversario de la Unión Vecinal Las Heras

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.298-P-2026, asunto n.º 19.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.
—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.
—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

193.— Institución distinguida, Fundación Apertura

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.287-P-2026, asunto n.º 20.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.
—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Se votará la autorización para la abstención del bloque de *La Libertad Avanza*, concejales Enriquez, Arias y Volpe.

—Se practica la votación a mano alzada.
—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.
—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

194.— Interés municipal, II Simposio en liderazgo y gestión del cambio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.265-P-2026, asunto n.º 21.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.
—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.
—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

195.— Interés municipal, presentación del libro «Ecos del 2001»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.286-P-2026, asunto n.º 22.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.
—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

196.— Solicitud informe sobre ejecución, alcance y resultados de programas de la Secretaría de Igualdad, Género y DDHH

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.306-M-2026, asunto n.º 23.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

197.— Solicitud informe sobre estado estructural de barranca

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.307-M-2026, asunto n.º 24.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

198.— Interés municipal, 32° Aniversario de la Corriente Clasista y Combativa

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.362-D-2026, asunto n.º 25.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Prence.

Sra. Prence.— Gracias. Es para adelantar mi voto negativo y para solicitar que la votación se haga por pulsadores.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular. Se habilita la votación por pulsadores.

—Se practica la votación electrónica.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por dieciocho votos positivos, cuatro votos negativos.

Texto de la sanción del C.M.

199.— Solicitud gestión ante el Ministerio de justicia provincial y agencia de gestión de mediación acceso a asistencia jurídica gratuita a servicio de mediación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.311-P-2026, asunto n.º 26.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Hace ya varios meses que venimos desde este Concejo Municipal trabajando junto a los suscriptores de los distintos planes de capitalización y ahorro que fueron comercializados en la ciudad de Rosario por la UT Bauen, Arquitectura S.R.L, Pilay S.A y Pilares S.R.L. Ya se hizo la apertura oficial del registro en el ámbito de la oficina que depende de nosotros que es la Oficina del Consumidor y Usuarios, que no se llama así, pero no recuerdo su nombre. Tuvimos distintas reuniones fuera de este Concejo con, distintos también, con reuniones muy masivas con suscriptores y ayer mismo en el Consejo en defensa de la vivienda única y de los inquilinos también discutíamos sobre las problemáticas que tienen los rosarinos y rosarinas al momento de alquilar y las problemáticas que tienen en este caso los suscriptores de este tipo de planes de capitalización y ahorro.

Y la verdad es que estamos pensando distintas alternativas para intentar acercar posibles soluciones. Creo que una de las cuestiones principales es eliminar los obstáculos para la defensa de los derechos que los asisten y en este caso nos parecía importante poder dirigirnos ante el Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Santa Fe del cual depende la Agencia de gestión de mediación provincial, esta mediación que es prejudicial, que es distinta a la que lleva adelante la Defensoría del Pueblo, que es distinta a las conciliaciones que lleva adelante nuestra oficina local para, justamente, determinados sectores que nosotros consideramos que son vulnerables dentro de los suscriptores como aquellos jubilados y pensionados que carecen de vivienda propia, personas con discapacidad o familias que tengan una persona con discapacidad, familias monoparentales que tengan hijos menores a cargo, personas que estén actualmente desempleadas puedan acceder de forma gratuita a este sistema de mediación prejudicial en la provincia de Santa Fe.

Y me gustaría aclarar algo, señora presidenta porque en las redes sociales parece que algunos profesionales se ponen nerviosos cuando uno pretende acercar herramientas, eliminar obstáculos para que los, en este caso consumidores puedan defender sus derechos, hablan de la gratuidad que existe en aquellos que se encuentran encuadrados dentro de la Ley 24.240 que es la ley de consumidores y usuarios. Pero aquí tenemos un problema señora presidenta , no siempre la justicia encuadra a este tipo de contratos dentro de las relaciones de consumo. Por eso creo importante primero el paso que dimos nosotros de creación del registro para dejar claro que estamos en estos supuestos hablando de relaciones de consumo que son relaciones que por su génesis son relaciones desiguales y por lo tanto el Estado tiene que intervenir para equilibrar ese vínculo y para proteger a la parte más débil que es, en este caso, el consumidor y el usuario.

Hoy en la ciudad de Santa Fe se votó el registro en el Concejo Municipal, también en la legislatura a partir de un proyecto de la diputada provincial Celia Arena, también se votó la creación de un registro a nivel provincial y para nosotros también es importante trascender la esfera de la ciudad de Rosario. En la última reunión que tuvimos que fue una reunión muy masiva había muchos suscriptores que firmaron sus contratos en Rosario, pero viven en localidades aledañas o viven en otras localidades de la provincia de Santa Fe. En la ciudad de Santa Fe esto también está generando una profunda organización de muchos suscriptores y ni hablar de Córdoba. Pero bueno, en este caso nos parecía interesante, como trasciende a la ciudad de Rosario poder generar esta herramienta en todo el territorio de la provincia de Santa Fe, así que entiendo señora presidenta que a partir de esta votación pelearemos en los ámbitos que corresponde para que se haga finalmente efectiva. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Si nadie más hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

200.— Interés municipal, IV simposio «Fuentes, figuras y temas del Renacimiento»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.368-R-2026, asunto n.º 27.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

201.— Visitante distinguido, músico británico Ronnie Wood integrante de The Rolling Stones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 282.464-P-2026, asunto n.º 28.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Se votará la autorización para la abstención del bloque de *La Libertad Avanza*, concejales Arias, Enriquez y Volpe.

—Se practica la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

202.— Autorización realización Jornada pública de debate a Consejo municipal para la promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.377-C-2026, asunto n.º 29.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en

particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

203.— Interés municipal, actividad conmemorativa por el día de las iglesias evangélicas y protestantes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 282.979-P-2026, asunto n.º 30.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Concejal Volpe, tiene la palabra.

Sr. Volpe.— Gracias, señora presidente. Simplemente para pedir que por Secretaría Parlamentaria se lea la parte resolutiva, para que escuchen todos los hombres de poca fe.

Sr. Secretario General Parlamentario (Gómez).— *(Lee)* «Artículo 1°.— Declárase de interés municipal la actividad conmemorativa por el día de las iglesias evangélicas y protestantes instituido por la Ley Nacional N.º 27.741 como reconocimiento y homenaje a la labor social, comunitaria y solidaria que las iglesias evangélicas desarrollan en nuestra sociedad, promoviendo el acompañamiento, la contención y la asistencia a vecinos y familias de nuestra ciudad».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Si nadie más hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

204.— Interés municipal, conversatorio «Mujeres presas sin derecho a ser miradas»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala López, tiene la palabra.

Sra. López.— Señora presidenta, falta un expediente, el 283.403, es una declaración de interés del conversatorio «Mujeres presas sin derecho a ser miradas», que es el próximo 12 de noviembre en el Centro Cultural Atlas. Pedí antes su incorporación al plan de Labor Parlamentaria.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, tiene razón. Lo incorporamos y lo ponemos en consideración.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente 283.403-P-2026.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

205.— Recaratulaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Fiatti, tiene la palabra.

Sr. Fiatti.— Gracias, presidenta. Como adelanté en la reunión de la comisión de Labor Parlamentaria, solicitamos el giro a las comisiones de Gobierno y Presupuesto de los expedientes 281.611, 281.612 y 281.614. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Votamos las recaratulaciones.

—Se practica la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

206.— Cierre

Sra. Presidenta (Schmuck).— No habiendo más asuntos por tratar, damos por finalizada la sesión.

—Son las 21:50.

Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora